EL SIGLO

Año XLII—Núm. 12,242 | Montevideo, Domingo 7 de Mayo de 1905 | Administracion y Direccion: Calle Rincon 156 y 158

EL SIGLO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa, señor Julio Piquet.

Unicos agentes para avisos en Francia Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Ca. — París: calle de la Grange Batelière número 18.

SUSCRICION

Pagadera adelantada

SUSCRICION A EL SIGLO

Por un mes	$ 1.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Número atrasado	» 0.20
Exterior por seis meses	» 8.00
Idem por un año	» 15.00

SUSCRICION A EL SIGLO Y LA RAZON

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.00
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 15.00
Exterior por un mes	» 2.00
Idem por un año	» 20.50

Suscripcion anual á los dos diarios con opcion á la revista BLANCO Y NEGRO. $ 15.00.

ALMANAQUE

Hoy domingo 7 de Mayo — De Quasimodo - san Estanislao obispo y mártir.

Sol sale 6 horas 40 minutos; pónese 5 horas 11 minutos; cuarto creciente el 11.

Mañana lunes 8 de Mayo — La aparicion de san Miguel Arcángel.

Sol sale 6 horas 41 minutos; pónese 5 horas 15 minutos; cuarto creciente el 11.

ESPECTACULOS

POLITEAMA — De J. y L. Crodara. — Espectáculo mágico, fantástico y excéntrico del notable artista Watry.

Hoy domingo 7 de Mayo — Ultima representacion extraordinaria — El mas grande éxito de la temporada — Lo imposible hecho posible por medio de la decapitacion natural de un hombre vivo — Increíble pero cierto. A las 8 y tres cuartos en punto.

CASINO ORIENTAL. — Calle Florida entre Soriano y Canelones. — Funcion todas las noches con programas variados. Los domingos y días festivos matinée con reparto de juguetes. Los lunes gran tómbola gratis.

ROYAL THEATRE (San Felipe). — Gran compañía de variedades. — Funcion todas las noches. Espectáculos variados.

ODEON — Compañía Nacional de Comedias. Repertorio del Palais Royal de París. Género libre. Director José Petray.

HORARIO DEL CORREO

Publicamos enseguida el horario del cierre de valijas para los puntos que recorren las líneas de los ferrocarriles de la República: Buenos Aires y litoral:

Minas y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago. Peñarol. estacion Treinta y Tres. Toledo. Suarez. Pando. Solis. Ortiz. todos los días.

La Sierra. por Olmos. Las Toscas. Mosquitos y Piedras de Afilar. Todos los días. Oficina Central 11 p. m. del dia antes. Sucursal Terrestre: 5 y 15 a. m.

Rio Negro y puntos intermediarios de la misma que comprenden Sayago. Colon. Independencia. Piedras. Progreso. Joanicó. Canelones. Margat. Santa Lucía. 25 de Agosto. Cardal. Isla Mala. Berrondo. Florida. La Cruz. Sarandí Grande. Puntas de Maciel. Goñi. Durazno. Yí. Villasboas y Molles. Todos los días. — Oficina Central 11 p. m. del dia antes: Sucursal Terrestre: 5 y 10 p. m.

Nico Perez y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago. Peñarol. estacion Treinta y Tres. Toledo. Sauce. Santa Rosa. Cazot. San Ramon. Chamizo. Fray Marcos. Reboledo. Cerro Colorado. Mansavillagra é Illescas. todos los dias. — Oficina Central. 11 p. m. del dia anterior. Sucursal Terrestre: 6 y 15 a. m.

Mercedes y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Colon. Piedras. Canelones. Santa Lucía. 25 de Agosto. San José. Gonzalez. Mal Abrigo. Guaycurú. Arroyo Grande. Jackson. La Lata. Santa Catalina. Drable. Palmitas y Bizcocho. lunes miércoles y viernes. — Oficina Central 11 p. m. del dia antes Sucursal Terrestre: 6.35 a. m.

Colonia y Puerto del Sauce y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Colon. Piedras. Canelones. Santa Lucía. 25 de Agosto. San José. Gonzalez. Mal Abrigo. Cufré. Colonia Suiza. Rosario. Borner. San Luis. Tarariras y Estanzuela. domingos. martes y jueves. Oficina Central: 11 p. m. del dia antes. Sucursal Terrestre: 6.35 a. m.

San José y puntos intermediarios de la misma. que comprenden Sayago. Colon. Independencia. Piedras. Progreso. Joanicó. Canelones. Margat. Santa Lucía. 25 de Agosto. Capurro. Rodriguez. y Raigon. Todos los dias. 1er. tren 10 y 10 a. m. 2.o 4 p. m.

Rivera y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Paso de los Toros. Chamberlain. Cardozo. Achar. Pampa. Piedra Sola. General Netto. Tambores. Valle Eden. Tacuarembó. Bañado de Rocha. Paso del Cerro. Laureles. Paso Tranquera y Paso Ataques. martes y sábados. Oficina Central: 6.30 p. m. y los miércoles á las 11 p. m. Sucursal Terrestre: 7 p. m. y los jueves á las 5 y 10 a. m.

Salto y puntos intermediarios de esta línea que comprenden Paso de los Toros. Parada Menendez. Francia. Tres Arboles. Merinos. Capilla Guichon. Guarabos. Algorta. Parada Esperanza. Paysandú. Pagorta. Parada Constancia. Queguay. Parada Quebracho. Parada Guaviyú. Parada Rivas. Chapicuy y Parada Dayman. por tren nocturno. los dias martes y sábados. Oficina Central 6 y 30 p. m.. y los jueves Terrestre 5 y 10 a. m.

NOTA — La correspondencia para las líneas del Ferrocarril N. O. del U. y Norte del Uruguay. se cierra de acuerdo con el horario del Ferrocarril Midland del Uruguay.

CAMBIO DE HORARIO

Para Buenos Aires todos los dias. Oficina Central: correspondencia ordinaria. á las 4 y 15 p. m.. id recomendada 3 y 45.

Sucursal Terrestre: calle Uruguay 98.— Ordinaria. 4 y 15 p. m.. recomendada. 3 y 45.

Sucursal de la Bolsa: calle Piedras esquina Zabala. ordinaria y 4 p. m.. recomendada 3 y 30 p. m.

PROFESIONALES

ACOSTA Y LARA Y GUERRA (Ingenieros constructores). — Han abierto su estudio de Arquitectura y Empresa de Construcciones, en la calle Arapey número 223. 1107 ji 1 ma

ANTONIO CARVALHO LERENA — Abogado. Calle Buenos Aires núm. 71.

ANGEL GUERRA — Cirujano dentista. — Arapey 114. esquina Colonia. — Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes. Obturaciones de porcelana y confeccion de toda clase de prótesis dental, según los sistemas modernos, como ser; dentaduras sin paladar, coronas dentales. etc. etc. 146 pm

ADOLFO PEDRALBES — Abogado — Tiene su estudio en la calle de Florida número 18. 1203 v my 30

BERGDAHL Y TRILLO LARRIERA — Comisionistas y despachantes de Aduana calle Piedras 162. Montevideo. 182 pm

R. DELGER — Médico cirujano. — Con preferencia cirujía y enfermedades de las vias génito urinarias; riñones, vejiga y uretra. Consultas de 3 á 5 p. m. Rincon número 182.

BENJAMIN C. DE OLIVEIRA — Escribano y contador. Rincon [illegible]

Ca. — Oficina: 25 de Mayo 261. Casa particular: Salto 1.

[illegible] — Ha trasladado su estudio [illegible] 401 pm

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico cirujano. [illegible] especialista para la cura radical [illegible] [illegible] de 1 á 3 p. m. 25 de Junio [illegible] 131 pm

DOCTOR LUIS MONDINO — Ha trasladado su consultorio Florida 91 a. 320 pm

DOCTOR FAUSTO VEIGA — (Médico cirujano). Con preferencia: enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 3. los días hábiles. Sierra 60. (Plaza General Flores). Teléfono «La Uruguaya».

Dr. ALFONSO LAMAS — Ha reabierto su consultorio. — Consultas de 2 á 4 p. m. 18 de Julio 147. 130 pm

DUVIMIOSO TERRA — Abogado. Sarandí 191. 1332 my 1

Dr. JUAN ANTONIO RODRIGUEZ — Especialista en las enfermedades de la piel, venérea (sífilis) y sífilis. Consultas de 2 á 5 p. m. excepto jueves y días festivos. Rincon 231. 2193 jn 21

DOCTOR BADO — Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Ha trasladado su consultorio á la calle Rincon 235. Consultas de 1 y 1/2 á 4. 2043 ag 23 o

DOCTOR CARLOS F. CALAMET (de la Facultad de París). — Electroterapia y radiografía. Enfermedades nerviosas y de la nutricion: artritis, obesidad, reumatismo, gota, ciática, diabetis. Tratamiento de las enfermedades del estómago é intestinos: electroterapia de los órganos génito urinarios. — Exámenes con rayos X. Horas de consulta de 2 á 4 p. m. Rincon 250.

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180. 97 ab 1 o

ENSEÑANZA comercial superior para dependientes. Cursos para empezar en Febrero. Contabilidad. Teneduría de libros [illegible]. Pedir programas. L. Delpech. Washington 693. Teléfono de Montevideo 86. 207 v fb 21

GONZALO RAMIREZ — Abogado. — Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio. Misiones núm. 139.

JOSE GUERRA — Cirujano dentista — Ultimos adelantos de la profesion. — Precios módicos. Colonia 111. entre Arapey y Convencion. 1501 ab 11

JOSE IRURETA GOYENA Y CARLOS VAZ FERREIRA (Abogados). — Estudio Andes 265. 1271 jl 23 pm

JUAN ANDRES RAMIREZ (Abogado) Calle Uruguay núm. 60. 1239 ja 2 p

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado. Calle Rincon núm. 63.

JUAN CARLOS BLANCO — Abogado — Calle 25 de Mayo 265. 110 pm

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado. Calle Ciudadela.

MANUEL HERRERO Y ESPINOSA — Abogado. — Ha trasladado su domicilio á la calle 25 de Mayo 169. 1257 v jl 30

MONTEVERDE Y FABINI — Estudio de Ingeniería. — Proyectos de construccion en general y especialmente de las de cemento armado. Direccion de obras, mensuras, peritajes, tasaciones, etc. — Agencia exclusiva del sistema Hennebique de cemento armado. calle Cerrito número 158. nb 12 pm

PEDRO FIGARI (Abogado) — Trasladó su estudio y su domicilio Misiones 55. 162 sb 23 pm

PABLO DE MARIA — Abogado. Estudio: calle Sarandí 176.

SALTERAIN J. DE — Doctor oculista — consultas particulares de 2 1/2 á 3 1/2 p. m. menos los jueves y días feriados. Canelones 269.

COMERCIALES

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — Participamos que de comun acuerdo por escritura otorgada ante el escribano don Eduardo Sitsen, se ha disuelto la sociedad que en el ramo de Panadería «La Alsaciana» teníamos establecido en esta ciudad en la calle de Colon números 266 al 270. quedando el activo y pasivo de la casa al cargo del socio Federico Barbenes. — Montevideo. Abril 30 de 1905. — F. Barbenes. — Juan Ottonello. 1300 v my 20

AVISO AL COMERCIO — Ponemos en conocimiento que de comun acuerdo y por escritura pasada ante el escribano de la Villa del Rosario, don Gabriel Borras, ha quedado disuelta la sociedad que giraba en San Luis, departamento de Colonia, bajo la razon de Santiago Durieux é hijo, quedando el activo y pasivo de dicha sociedad á cargo del socio Angel Carlos Durieux, que continuará ocupándose de la compra y venta de mercaderías en general. — San Luis, Departamento de Colonia. Marzo 28 de 1905. — Santiago Durieux. — Angel C. Durieux. 1195 v my 10

AL COMERCIO E INDUSTRIAS SIN EXCEPCION — Persona idónea, muy práctica, ofrécese para organizar, visar y emprender una contabilidad cualquiera, llevar libros de comercio ó de establecimientos industriales sin excepcion á sueldo ó por hora, establecería toda ó pondría al día la mal llevada ó atrasada; inventarios, balances generales, liquidaciones de sociedades varias y demás trabajos administrativos aquí y en campaña. Discrecion y exactitud garantidas con certificados de establecimientos industriales y del comercio fuerte. Remuneracion moderada. Por informes: señor A. J. Nocetti, calle Joaquín Requena 65a — Montevideo. 1201 v my 20

AL COMERCIO. — Por el presente declaro haber contraído compromiso de venta de mi casa de negocio en el ramo de almacen de comestibles y despacho de bebidas denominado de la «Buena Medida», establecido en la calle 25 de Agosto número 80, á favor de los señores Angel B. y Pablo J. Dall'Orso y de acuerdo con la ley 26 de Setiembre de 1904 cito á todos los que se consideren acreedores se sirvan presentarse en el término de 30 días á contar desde su fecha á hacer valer sus derechos. Pasado dicho término no se oirá reclamo de ninguna especie. — Montevideo, Abril 20 de 1905. — José Selvático. — Compradores: Angel B. y Pablo J. Dall'Orso. 1322 my 4 y my 23

AL PUBLICO — Hacemos saber al público y especialmente á las personas con quienes hemos mantenido relaciones comerciales que vamos á disolver la sociedad que manteníamos en el ramo de farmacia, quedando don Claudio Ottati y Naddeo, con el activo y pasivo de la Botica Sierra. En su consecuencia y á los efectos de la materia, hacemos esta publicacion por 30 días, dentro de los cuales deberán presentarse los acreedores que tengan algun derecho que hacer valer, en la casa calle Sierra 150 ó 18 de Julio 873a. — Montevideo, Abril 2 de 1905. — Claudio Ottati y Naddeo. — Alfredo Reyecca. 292 v my 7

AL COMERCIO — Participo al comercio cumpliendo lo dispuesto por la ley de 26 de Setiembre de 1904, que he vendido á favor de los señores Trianon y Facal, la casa de comercio que tengo en el pueblo Libertad, 6.a seccion de San José, con el activo y pasivo de ella. — Y á los efectos del artículo 1.o de dicha ley, hago esta publicacion. Montevideo. Abril [illegible] de 1905. — Enrique Castiglioni. 1279 v my 23

AVISO — Habiendo vendido á don Gerardo Fiandra la tienda de «La Esperanza» calle Cagancha núm. 181 esquina Reconquista núm. 250, cito á los que se consideren acreedores ó con algun derecho á que se presenten á la misma tienda con los justificativos á reclamar su pago. Montevideo, Abril 18 de 1905. — Federico Parodi. 1180 v my

AL PUBLICO Y AL COMERCIO — Se le hace saber que don Luis Galiecho ha prometido vender á don Manuel A. Blanco las existencias del almacen de comestibles y bebidas sito en la calle Maldonado 656 de esta ciudad. Los que tengan cuentas á cobrar deberán presentarse para ser abonadas, dentro de los treinta días de la fecha, pues pasado este plazo el comprador quedará libre de toda responsabilidad y se otorgará la escritura respectiva ante el escribano don Alberto Pons. Montevideo, Abril 28 de 1905. — Luis Galiecho. — Manuel A. Blanco. 1269 ab 28 v my 20

ALMACEN VENDIDO — Al comercio y al público participo que he contratado vender á favor de don Luis A. Crovetto las existencias de mi casa de negocio sita en la calle Avenida La Paz número 170 esquina Mercedes número 2PO de esta ciudad á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad. — Montevideo. Mayo 2 de 1905. — Luis Grosso. 1315 v may 23

AL PUBLICO — De acuerdo con lo dispuesto por la ley de 26 de Setiembre último, hago saber al comercio y al público que por escritura autorizada con esta fecha, por el escribano don Enrique Mayada y Vega, he vendido á favor de don Leopoldo Mancini, las existencias de la casa de comercio que en el ramo de tipografía tenía establecida en esta ciudad, calle Ituzaingó núm. 170. Los que se consideren acreedores deben concurrir á la misma casa dentro del término de treinta días, contados desde la presente publicacion, pasados los cuales el comprador quedará á cubierto de toda responsabilidad. — Montevideo, Abril 25 de 1905. — Antonio Botta. — Leopoldo Mancini. 1243 my 18

AL COMERCIO — Habiendo prometido vender al señor don Pedro De León las existencias de mi casa de comercio sita en el paraje denominado Cuchilla de Juan Gomez, departamento de Minas, hago la presente publicacion á los efectos determinados por la Ley de 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, Abril 17 de 1905. — Juan J. Pagola. 1158 v 11 my

ALMACEN VENDIDO — Al comercio y al público participo que he contratado vender á favor de Enrique Laureiro las existencias de mi casa de negocio sita en la calle Figueroa (Union) núm. 126 esquina Peña núm. 91 de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad. — Montevideo. Abril 17 de 1905. — Lorenzo Artemone. 1171 v my 10

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — Por el presente aviso participamos al público en general, que prometemos vender á don Bautista Bidegain el café y restaurant de la Bolsa, de nuestra propiedad, situado en la calle Piedras números 169 y 171 de esta capital, y que á los efectos de derecho llamamos á todos nuestros acreedores á que se presenten dentro del término de treinta días, á hacer efectivo el cobro de sus créditos. Y en cumplimiento de la ley de 1.o de Octubre de 1904, hacemos esta publicacion. — Montevideo, Abril 21 de 1905. — Ignacio Martinez. Manuel Pasero. 1238 v my 20

ALMACEN VENDIDO — Al Comercio y al público participo que he contratado vender á favor de don Pedro Chicoria las existencias de mi casa de negocio sita en la calle Larrañaga núm. 645, esquina Figurita núm. 611 de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores, para que dentro del término de treinta días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad. — Montevideo. Abril 2 de 1905. — Juan Debenedetti, hijo. 1212 v my 17

AL PUBLICO — Habiendo prometido vender al señor Julio Peña mi casa de Cambio y Cigarrería, establecida en la calle Rincon núm. 128, prevengo á todas aquellas personas que se consideren mis acreedores, para que dentro del término de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. En caso contrario y de acuerdo con la ley vigente, quedará el comprador libre de toda obligacion y responsabilidad. — Montevideo. Abril 15 de 1905. — Raimundo Inchauspe. 1157 v my 9

ALMACEN VENDIDO — Al comercio y al público participo que he contratado vender á favor de Pedro Leinaz, las existencias de mi casa de negocio sita en la calle Maldonado número 321 esquina Santa Lucía núm. 55 de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores, para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad. — Montevideo, Abril 22 de 1905. — Pio A. Gianni. 1211 v my 17

AL PUBLICO — Participo haber vendido en esta fecha á don Juan S. Rebella y por escritura que autorizó el escribano don Juan Varese, todas las existencias y útiles de la carnicería de mi propiedad sita en calle Cerro Largo núm. 157 y denominada Carnicería Modelo núm. 1. — A fin de cumplir con lo prescripto por la ley de 26 de Setiembre de 1904, se avisa á los acreedores del referido negocio para que dentro del término de treinta días se presenten á cobrar sus créditos con los respectivos justificativos, pues pasado ese término el comprador quedará libre de toda responsabilidad. — Montevideo, Abril 17 de 1905. — José María Rodriguez. 1163 v my 11

AL PUBLICO — Disolucion y venta — Por escrituras autorizadas por el escribano don Enrique Mayada y Vega en esta ciudad, con fecha de hoy, ha quedado disuelta la sociedad comercial, que bajo la firma Nargacy y Cazaban giraba en esta plaza y que la constituían los señores Luis Nargacy y Julio Cazaban, pasando el activo y pasivo á favor del señor Hipólito Cazaban. Todo el que se considere acreedor sírvase pasar por la calle Ituzaingó núm. 158a á presentar sus cuentas dentro del término de 30 días á contar desde esta publicacion, de acuerdo con lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904. — L. Nargacy. — H. Cazaban. — J. Cazaban. 1160 v my 11

AL COMERCIO — Por el presente hago saber al público en general y al comercio particular que tengo comunicado [illegible] á don Pedro y Juan de Souza por ante el escribano don Juan J. Dominguez [illegible] al menor y despacho de bebidas establecido en esta ciudad, calle [illegible] de Flores núm. 445 esquina Gaboto, [illegible] de mi cuenta los créditos y demás activos y pasivos. Al efecto cito á todos los que se consideren con algun crédito contra mi para que dentro del término de [illegible] días se presenten á dicho almacen con los justificativos correspondientes á que se le abone por mi. — Montevideo. Abril 14 de 1905. — Antonio Altá. 1157 v my 11

AL PUBLICO Y AL COMERCIO — Participamos al público y al comercio en general que desde el 1.o de Marzo ppdo. hemos dejado de pertenecer al personal de la casa Miguel Jaume (hijo), habiendo desde esa fecha establecido en la calle 25 de Mayo 223 una casa denominada «La Americana» para depósito y venta de productos porcinos, conservas alimenticias y quesos de todas clases. — Saturnino S. Ibral. — Angel Fortunati. 1263 v my 15

AL COMERCIO — Hago público que he vendido á don Leoman Morales el despacho de bebidas de mi propiedad. En cumplimiento de la ley de la materia llamo á mis acreedores para que dentro de los primeros treinta días se presenten con los justificativos de sus créditos en la calle Cerro Largo núm. 58, sin responsabilidad para los compradores pasado ese término. — Montevideo, Abril 12 de 1905. — Pablo Mangino. 1115 v 7 my

DISOLUCION DE SOCIEDAD — Participamos al comercio y al público que con esta fecha, y ante el escribano don Alberto Martinez, ha sido disuelta de mútuo acuerdo y por conclusion de contrato, la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Minoli y Queirolo, quedando á cargo del activo y pasivo el socio don Enrique Minoli. — Montevideo, Abril 29 de 1905. — Enrique Minoli. — Enrique Queirolo. 1296 v my 23

DESPACHO DE BEBIDAS VENDIDO — Al comercio y al público participo que he contratado vender á favor de don Pablo Villemur las existencias de mi casa de negocio sita en la calle Ciudadela número 155 de esta ciudad á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad. — Montevideo, Mayo 1 de 1905. — José Rodea, hijo. 1316 v my 23

POR EL PRESENTE aviso al público que he vendido á Manuel Romero las existencias de la carbonería sita en la calle Lavalleja número 141. Los que tengan cuentas á cobrar deberán presentarlas en el mismo dentro de 20 días y pasado ese término el comprador quedará libre de toda responsabilidad. — Luis Micossi. — Manuel Romero. 1236 v my 24

BARCA ITALIANA «Gio Batta Beverino» — Hago saber al comercio en general que no atenderé el pago de ninguna cuenta que por cualquier concepto hubiera hacer [illegible] de mi buque. — Montevideo. 4 de Mayo de 1905. — G. B. Serra. 1255 v 7 my

SE ARRIENDAN en el departamento de Flores 2080 cuadras de campo inmejorable sito en las puntas del Pescado, campo de la sucesion de don Servando T. Gonzalez, alambrado y en potreros, buenos pastos y aguadas y porciones de material. Tratar con el doctor Gonzalez Lerena, calle Sarandí 171 y en Porongos con Francisco G. Gonzalez. 1302 v jn 3

SE DESEA COMPRAR una buena casa de construccion moderna en perfecto estado, de preferencia baja y aislada, en la ciudad novísima de cañas Médanos y Vazquez para afuera. El edificio de 12 á 15 varas de frente con suficiente fondo y con algun terreno libre al fondo. Es indispensable que sea en calle de buenos edificios, con caño maestro, gas, aguas corrientes y tranvía en la puerta ó á muy poca distancia. Dirigirse á la calle Rincon número 27, de 10 a. m. á 4 p. m. 1316 v mayo 18

REPARTIDOR DE ESQUELAS — Miguel Santana ha trasladado su domicilio á la calle Guaná número 32 esquina Juan Manuel Blanes, Cordon al Sur. Se encarga de hacer repartir esquelas diarios, periódicos, folletos etc. etc. contando para esto con un personal de repartidores competentes en el ramo. — Teléfono «La Cooperativa».

VENTA DE CAMPO — Se venden 216 hectáreas de campo alambrado con buenas maderas á diez cuadras de la estacion Cardal. Producen como mínimum 600 $ de renta al año. No se han renovado los contratos de arrendamiento para dejar en completa libertad al comprador. — Para tratar y ver los títulos, con Ignacio Galvez, agente de «El Siglo», calle 21 de Setiembre núm. 151. — Florida. — No hay corretaje. 1313 v mayo 11

Las propuestas deben ser presentadas en sobres cerrados segun formularios que se encuentran en la Comisaría de Ordenes á disposicion de los interesados y serán abiertas en presencia del señor Jefe Político, asistido del señor Escribano de Gobierno y Hacienda.

Cada propuesta debe ser acompañada de la suma de $ 20 como garantía la que se elevará á $ 500 al firmarse la escritura, que será por cuenta del interesado. — Montevideo. Mayo 5 de 1905. — P. A., Horacio Labinaca. Oficial 1.o. 1350 v Mayo 9.

OFICIALES

DIRECCION DE CEMENTERIOS — Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que puedan ocurrir á reclamarlos á la receptoría del ramo, dentro del término de noventa días á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos hasta los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no fueran reclamados se depositarán en el Osario General, así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Abril 28 de 1905.

La Direccion.

1282 y jl 28

DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS DIRECTOS — Se hace saber á los señores escribanos públicos que en esta Direccion se expenderán desde el 2 del entrante las estampillas que de acuerdo con el artículo 4.o (inciso b) de la ley de fecha 28 de Diciembre de 1904 corresponde de aplicarse por el 1 y 1/2 por mil sobre todos los valores que se inscriban en el Registro de Ventas en ocasion de traspaso de dominio, ya sea por ventas, permutas, donaciones, particiones ú otros conceptos. — Montevideo, Abril 29 de 1905. — Victor Raineri. — Víctor B.o Felippone. 1285 v in 11

TESORERIA GENERAL DE LA PUBLICA — Aviso — Esta Tesorería procederá en los dias 6, 8, 9, 10 y 11 del corriente al pago del presupuesto de «Alquileres de casas» correspondiente al mes de Marzo ppdo. — Montevideo, Mayo 5 de 1905. — El Tesorero General. 1357 v my 8.

TESORERIA GENERAL DE LA PUBLICA — Aviso — Se hace saber al personal enseñante que esta Tesorería procederá en los dias 6, 8, 9, 10 y 11 del corriente al pago del presupuesto correspondiente al mes de Marzo ppdo. — Montevideo. Mayo 5 de 1905. El Tesorero General. 1356 v my 8.

JEFATURA P. Y DE POLICIA DE LA CAPITAL — Aviso de Policía — Llamado á propuestas. — No habiendo alcanzado al número de tres las propuestas presentadas para proveeduría de útiles de Ferretería y Talabartería en los dos llamados anteriores; se llama por tercera vez á propuestas para útiles de Ferretería y Talabartería, señalándose el lunes 8 á las 4 p. m. para las primeras y el martes 9 á las 4 p. m. para las segundas.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES — Se previene al público que en lo sucesivo no podrán colocarse toldos en las fachadas de edificios sin solicitarse permiso previo de esta Direccion.

Asimismo que dentro del término de quince días deberán arreglarse los que se encuentran en desacuerdo con el artículo 23 de la ordenanza de Vialidad en vigencia, de modo que sujetos al arbol envolvente no puedan bajar los brazos articulados que los tiendan de un plano paralelo al de las veredas á la altura de 2 m. 20 cts, y el que tendrá que ser conservado invariable y permanentemente. Los volados de los mismos deberán suprimirse.

Los que faltaren al cumplimiento de esta disposicion serán penados con multas de cuatro á diez pesos ó arresto equivalente. — Montevideo. Mayo 2 de 1905. — Horacio Acosta y Lara. director. — Augusto Ximeno, secretario. 1314 v mayo 20

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION Y MARCAS DE FABRICA Y DE COMERCIO — Esta oficina avisa al señor Archibald White Maconochie de Londres, ó su representante en Montevideo, que cumpliendo con los artículos 12, 13, 20 y 27 de la ley de la materia sobre planteamiento de industrias deberá justificar en forma dicho planteamiento en el término de treinta días de la fecha, pasados los cuales se procederá como corresponda. — Montevideo. 2 de Mayo de 1905. — Ricardo Sanchez, director. — Luis Dupard, inspector. 1307 v mayo 18

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION Y MARCAS DE FABRICA Y DE COMERCIO — Esta oficina avisa al público que no habiéndose presentado los señores que mas abajo se detallan á justificar el planteamiento de la industria en los privilegios que les fueron concedidos por el Superior Gobierno y vencido el plazo del aviso respectivo se declaran caducados los siguientes privilegios:

Núm. 218 — Pablo Du Bell de París — Una nueva forma de los elementos constitutivos de las cargas de bóvedas.

Núm. 237 — Roberto Beraza de Montevideo. — Fotogenia «No Varaturo». — Montevideo [illegible] de Mayo de 1905 — Ricardo Sanchez, director. — Luis Dupard, inspector. 1306 v mayo 18

MONTE DE PIEDAD NACIONAL — Habilitacion G. de las Clases Pasivas. — De orden superior se hace saber á los interesados que el dia 6 del corriente se pagará el presupuesto del Sueldo Gracia de las Clases Pasivas compuesto de las siguientes listas y correspondiente al mes de Diciembre de 1904:

Cuerpo de Inválidos.
Pensionistas Militares.
Premio de Constancia.
Retirados Militares.
Guardianes de la Independencia.
Viudas y Menores de los Treinta y Tres.
Jefes y Oficiales en Reemplazo.
Jubilados. — Montevideo. Mayo 2 de 1905. — La Gerencia. 1303 v my 6

LICITACIONES

DIRECCION DE MERCADOS — Llámase á licitacion por el término de veinte días, para la reconstruccion del Mercado de la Abundancia, con sujecion al plano y pliego de condiciones que pueden consultarse en la secretaría de la Direccion calle Rincon núm. 63, los días hábiles de once a. m. á 1 p. m.

Las propuestas en sobre cerrado y en el sellado correspondiente, se recibirán el sábado 20 de Mayo próximo hasta las tres de la tarde, hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Junta se reserva el derecho de aceptar la que juzgue más ventajosa ó rechazarlas todas si no las considera convenientes. — Montevideo, Abril 20 de 1905. — La Direccion. 1262 ab 29 v my 20

DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS DIRECTOS — Comision del Censo y Avaluacion de la Propiedad de Montevideo. — Esta comision previene á los señores propietarios, que en cumplimiento del Superior decreto de fecha 20 de Marzo último sobre formacion del Registro de la propiedad y avaluacion de la misma, los señores tasadores don Federico García Martinez, don Domingo Magnoni y don Francisco Mussa darán comienzo á la tarea que les ha sido cometida. En consecuencia esta Comision ruega á los señores propietarios se sirvan suministrar á dichos señores los datos y antecedentes que le sean requeridos de acuerdo con dicho decreto.

Los señores tasadores exhibirán si se requiere, la autorizacion correspondiente llenar su cometido. — Montevideo, Mayo de 1905. — La Comision. 1321 v m. 13

SECRETARIA DE CORREOS Y TELEGRAFOS — Llámase á licitacion pública para la adquisicion de sillas destinados al consumo en las Oficinas de Correos y Telégrafos de acuerdo con la nómina y pliego de condiciones que se hallan en esta secretaría á disposicion de los interesados todos los días hábiles de 9 y 30 a. m. á 5 p. m. y con los modelos existentes en la oficina de útiles de la reparticion.

Las propuestas deberán presentarse en secretaría en el sellado correspondiente cerradas y lacradas y se recibirán hasta el miércoles 10 del corriente á las 3 p. m. día y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto. — Montevideo, Mayo 1.o de 1905. — El Secretario. 1208 v my 10

JUNTA ECONOMICO ADMINISTRATIVA — Llamado á licitacion. — Direccion de Censo y Estadística Municipal. — Montevideo, Abril 27 de 1905. — Esta Direccion, competentemente autorizada, llama á propuestas para la impresion del «Resumen anual estadístico de 1904» con sujecion al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la oficina, donde los interesados podrán consultarlo.

Las propuestas en sobre cerrado y en el sellado correspondiente, se recibirán hasta el día 12 de Mayo próximo entrante á las diez y media a. m. hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Direccion el derecho de aceptar la que considere más ventajosa ó el de rechazarlas todas. — La Direccion. 318 v my 12

JUDICIALES

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno. doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Barrere á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho. — Montevideo. Abril 27 de 1905. — Pedro Moreno. actuario. 1268 ab 28 v jn 1.o

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno. doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Amelia Muñoz de Ramirez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. — Montevideo, Marzo 1.o de 1905. — Antenor R. Pereira, escribano público. 1284 v jn 1

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de [illegible] turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Martinez Diaz, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado calle Rincon número 63 á deducirlos. — Montevideo. Abril 3 de 1905. — Antenor R. Pereira. escribano público. 1052 v 13 mayo

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno. doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Angela Montaldo de Minelli, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado calle Rincon número 63 á deducirlos. — Montevideo, Abril 18 de 1905. — Antenor R. Pereira, escribano público. 1170 v mayo 15

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Casella y Pons, se cita y emplaza á doña Francisca dos Santos Bazarel y su esposo don Francisco Bazarel, para que dentro del término de noventa días comparezcan por sí ó por apoderado constituido en forma á estar á derecho en los autos sucesorios de don Francisco Amaro da Silveira y de la don Justino Amaro da Silveira, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. También se emplaza por el mismo término de noventa días á todas las personas [illegible] [illegible] herederos [illegible] [illegible] acreedores [illegible] que se consideren con derecho [illegible] á los bienes fincados por fallecimiento de don Francisco Amaro da Silveira y de don Justino Amaro da Silveira bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo. Abril 7 de 1905. — Juan P. Musto. escribano público. 1180 v my 10

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno. doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Ignacio [illegible], citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado calle Rincon número 63 á deducirlos. — Montevideo, Abril [illegible] de 1905. — Antenor R. Pereira. Escribano Público. 1129 v my 17

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Casella y Pons, [illegible] en los autos [illegible] don Valentin Barbieri [illegible] se hace saber al público que la sociedad [illegible] que giraba en esta plaza bajo las razones firmas de Valentin Ricci y Ca. [illegible] y Carnevale y Cia. [illegible] ha sido disuelta, quedando el pasivo de la misma á cargo [illegible] de doña María Ethart de Carnevale y de su hijo Miguel Carnevale. A los efectos de derecho se hace esta publicacion. — Montevideo. Abril 15 de 1905. — [illegible] Pereira, escribano. 1155 v my 6

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Ricardo Rivero, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado calle Rincon núm. 63 á deducirlos. — Montevideo. Mayo 20 de 1905. — Antenor R. Pereira, escribano público. 101 v my 20

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, se hace saber al público que la sucesion de don Nicolás A. Calvo, ha solicitado segunda copia [illegible] de la escritura otorgada en el Protocolo del Juzgado ordinario [illegible] departamental el 3 de Enero de 1872 [illegible] sucesion de don Fernando Guerrico á favor del causante de venta de los solares siguientes: Núm. 181 que consta de [illegible] metros 87 decímetros con 15 metros 17 centímetros de frente al Noroeste á la calle Prolongacion Arazatí y núm. 20, con 700 metros cuadrados teniendo 20 metros de frente al Sud Este á calle [illegible] distante 40 metros al Sud [illegible] la calle Prolongacion Arazatí. Y á los efectos de la ley se hace esta publicacion. — Montevideo. Abril 18 de 1905. — Pedro Moreno. 1170 v my 20

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Teresa Fernandez García, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado calle Rincon núm. 63 á deducirlos. — Montevideo. Abril 18 de 1905. — Antenor R. Pereira. escribano público. 1193 v my 25

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Luengo, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63 á deducirlos. — Montevideo. Abril de 1905. 1214 ab 25 v my 17

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules se convoca á los acreedores de doña Teresa Russo de Garneri á junta general que tendrá lugar en los salones de este Juzgado calle Rincon número 52 el dia 10 del próximo Mayo á las 1 p. m. Se previene á los acreedores que deberán presentarse con los justificativos de sus créditos y la junta resolverá con los que concurran. — Montevideo. Abril 25 de 1905. — Pedro Moreno, actuario. 1240 v my 10

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Casella y Pons se convoca á los acreedores del concurso de don José María Barreto para que concurran á la junta que tendrá lugar el día 18 del entrante mes de Mayo á las 2 de la tarde en la oficina del Juzgado calle Sarandí núm. 158, previniéndoles que deben presentarse con los justificativos de sus créditos bajo apercibimiento de no ser admitidos en la junta y que ésta resolverá con los que concurran. — Montevideo Abril 25 de 1905. — Juan P. Musto. escribano público. 1241 v my 18

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno. doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que en los autos testamentarios de don Benito García Bauzá y de doña Carmen García Bauzá de Perez se ha presentado por los herederos representados por don Juan A. Capurro un escrito solicitando se declare la ausencia del tambien heredero don José García Bauzá. que se presume ha fallecido en la República del Paraguay durante la guerra llamada de la triple alianza, en la que acompañaba á los ejércitos aliados como mercachifle; ofreciendo tambien para justificar dicho aserto la informacion de los testigos don José García, don Ramon Quintas y don José Gonzalez. Y á los efectos de lo mandado y lo dispuesto por el artículo 50 y siguientes del Código Civil se hace esta publicacion. — Montevideo. Marzo 29 de 1905. — Antenor R. Pereira. Escribano Público. 1237 v my 29

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Casella y Pons, se hace saber á los acreedores del concurso de don Eusebio Silveira Sosa, que se hallan de manifiesto en esta oficina por el término de veinte días el estado de graduacion de créditos presentados por el síndico de dicho concurso. — Montevideo. [illegible]

Abril 20 de 1905. — Juan P. Musto, escribano público. 1250 v my 8

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Casella y Pons se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Rosa Cabral de Correa citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó herederos á deducir sus derechos en el término de [illegible] días comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Abril 28 de 1905. — Juan P. Musto. Escribano Público. 1271 v jn 21

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Carolina Belfonte viuda de Santiago Saccone á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho. — Montevideo, Mayo 3 de 1905. — Pedro Moreno, actuario. 1335 v 4 jn

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Casella y Pons se hace saber al público que en la junta de acreedores del concurso de don Abelardo B. Morlon realizada el 11 del corriente [illegible] síndico de dicho concurso don Fernando Poittevin y se previene que debe serle entregado al fallido [illegible] [illegible] al concursado [illegible]. — Montevideo, Abril 28 de 1905. — Juan P. Musto, escribano público. 1282 v mayo 19

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado Departamental de [illegible] D. Alfredo Vasquez Acevedo, se cita, llama y emplaza á [illegible] Rosa para que [illegible] comparezca [illegible] Juzgado dentro del término de [illegible] [illegible] — [illegible] Abril 26 de 1905. — [illegible] Escribano público. 1223 v my 25

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don [illegible] citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado calle Rincon número 63 á deducirlos. — Montevideo, Mayo 3 de 1905. — Antenor R. Pereira. Escribano Público. 1342 v. jun 5.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pascual Miranda y [illegible], citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Mayo 1 de 1905. — Antenor R. Pereira. Escribano Público. 1319 v 17 Mayo.

AVISOS

QUE NO TENGAN MAS DE 3 LINEAS

Por un mes	$ 1.50
Por 5 publicaciones	» 0.20
Idem 10 idem	» 0.60

VARIAS

A LAS FAMILIAS — [illegible] 14 pm

CIELORRASOS DE METAL — [illegible] Buenos Aires [illegible] 28

EL ACEITE DE OLIVA marca Isabel la Católica supera á todos [illegible] 100 pm

EL CALLICIDA IRAC — [illegible] Casanova 43. 324 ab 26 o

AL COÑAC ESPAÑOL marca Azahar [illegible] 26 pm

LICEO NORTEAMERICANO PARA NIÑAS — Calle San José núm. 257. — Las clases [illegible] en los idiomas inglés y castellano [illegible] facilitando la adquisicion del inglés [illegible] — Para las familias consulte á la directora. 232 pm

LAS ENFERMEDADES SECRETAS — Se curan con lavajes al permanganato con las verdaderas Obleas Alcalinas. — De venta: Botica Gulemento 25 de Mayo 419.

LA TOS CATARRO RESFRIO — Se curan tomando al acostarse dos ó tres de las pastillas de Pellicer preparadas por Salvador Gari. — Las recomendamos para los ancianos y niños. Precio $ 0. [illegible] 342 ab 22 ms

LOS VINOS DE JEREZ Y OPORTO marca Isabel la Católica por su bondad y pureza son los obligados en todas las casas de familia. 30 pm

PASTOREO de animales caballares y vacunos, en Melilla. Dirigirse en el escritorio del señor Félix Buzatero. Dirigirse en el mismo campo ó calle Cerrito 321. 232 v 24 my

REPARTIDOR DE ESQUELAS — Miguel Santana ha trasladado su domicilio á la calle Guaná número 32 esquina Juan Manuel Blanes, Cordon al Sur. Se encarga de hacer repartir esquelas, diarios, periódicos, folletos, etc. etc. contando para esto con un personal de repartidores competentes en el ramo. — Teléfono «La Cooperativa».

ROSA B. AMARILLO — Profesora de corte y costura. — Se encarga de la confeccion de trajes y sombreros para señoras y niñas. Recibe órdenes en su domicilio, calle Colon 191, entre Buenos Aires y Sarandí.

SEÑORES ABOGADOS. señores Ingenieros, señores Médicos, señores Literatos, señores Estudiantes, señores Artistas: Les rogamos no compren ningun libro en ninguna librería, ni encarguen al extranjero. Antes de pedir precio á «El Anticuario», 18 de Julio 73, de Diaz y Olea. El que tenga mucho dinero que compre libros nuevos. El que tenga poco dinero que compre libros usados. 260 v ag 5

TODA BUENA CONFITERIA, café y hoteles, para servir bien á sus clientes deben expender los inmejorables vinos de Jerez y Oporto marca Isabel La Católica. 98 pm

SERVICIOS PEDIDOS

COCINEROS — Se precisan varios. — Florida 150.

PEONES DE COCINA — Se precisan dos. — Florida 150.

MUCAMOS Y MUCAMAS — Se necesitan. — Florida 150.

PEONES — Se necesitan dos para fábrica de carruajes. — Florida 150.

COCINERAS — Se precisan cinco. — Florida 150.

MUCHACHOS — Se necesitan tres. — Florida 150. 259 mayo 9

MUCAMO — Se precisa uno de 16 á 18 años. Dirigirse: Rincon 162 2.o piso, derecha. 259 v 8 my

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE MARZO DE 1905

ACTIVO

[illegible]

PASIVO

[illegible]

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO 134

Capital autorizado y suscrito . . . . $ 2.200.000
realizado 1.500.000

DIRECTORIO

[illegible]

CORRESPONSALES DEL BANCO

[illegible] PARIS [illegible] BRASIL [illegible] ESPAÑA [illegible] ITALIA [illegible] AUSTRIA [illegible] SUIZA [illegible] BELGICA [illegible] PORTUGAL [illegible] REPUBLICA ARGENTINA [illegible] NUEVA YORK [illegible] PAYSANDU Juan Chapión. SALTO [illegible] MERCEDES [illegible]

El Banco [illegible] Italia, Rusia, Francia, Alemania, Suiza, Austria, etc. [illegible]

TASA DE INTERESES

DESDE EL 1.o DE JUNIO HASTA NUEVO AVISO

[illegible]

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente convencional.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Este establecimiento, de acuerdo con el Banco de Italia, ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas y cupones del CONSOLIDADO ITALIANO 5 y 3½ en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres, París y Berlín.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 2 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m.—Los domingos de 10 á 11 a. m., para el servicio de los GIROS POSTALES Y CAJA DE AHORROS.

189 ab. 1o. **Director Gerente.**

FOLLETIN 24

WALTER SCOTT

IVANHOE

ó

EL CRUZADO

XVI

—Bien puede prepararse «Frente de Buey» á restituir el feudo de Ivanhoe, dijo Bracy que despues de haber peleado valientemente en el torneo y despojándose de sus armas, estaba ya con los otros personajes de la comitiva del príncipe.

—Sin duda, dijo Waldemar Fitzurse al príncipe; porque es regular que este valenton venga á reclamar el castillo y las tierras que Ricardo le dió, y que vuestra Alteza ha adjudicado generosamente á «Frente de Buey».

—«Frente de Buey», repuso el príncipe, no es hombre que deja escapar tan fácilmente los castillos y tierras que tiene entre las uñas. Y por lo demás, caballero, creo que ninguno de vosotros me negará el derecho de conferir los feudos de la corona á los que me sirven y asisten fielmente, y están siempre apercibidos á esgrimir sus armas en servicio de la nacion, en lugar de los vagabundos que se van á tierras extrañas, y por consiguiente no pueden acudir cuando el servicio público los necesita y llama.

Los oyentes, que estaban vivamente interesados en aquella cuestion, pronunciaron de comun acuerdo que el príncipe habia ejercido un derecho inenajenable y sagrado. «¡Viva el generoso príncipe Juan! ¡Viva quien tan liberalmente sabe recompensar á sus fieles servidores!»

Tales fueron las exclamaciones de los palaciegos, de los cuales algunos habian recibido ya, y la mayor parte esperaba recibir iguales gracias y concesiones, á expensas de los amigos y favoritos del rey Ricardo. El prior Aymer fué de la misma opinion, añadiendo sin embargo que la santa ciudad de Jerusalen no debia entrar en el número de las tierras extrañas de que habia hablado Su Alteza, por ser «communis mater», es decir, la madre comun de todos los cristianos. «Mas con todo eso, dijo, no creo que el caballero de Ivanhoe pueda alegar esta circunstancia en su favor, pues todos saben que la hueste de cruzados mandada por el rey Ricardo no ha dado un paso más allá de Ascalon, que es una ciudad de filisteos, como es público y notorio, y de ningun modo acreedora á los derechos y prerrogativas de la santa ciudad».

Waldemar, cuya curiosidad le habia impelido al sitio en que Ivanhoe habia caido desmayado, volvió apresuradamente, y dijo que el campeon estaba gravemente herido, y que no habia miedo que incomodase al príncipe, ni turbase á «Frente de Buey» en la posesion de sus tierras y castillos.

—Sea lo que fuere de él, respondió el príncipe, es el vencedor del torneo; y aunque fuera diez veces más mi enemigo, ó lo que es lo mismo, diez veces más amigo de mi hermano, es necesario atender á sus heridas. Vaya al instante á asistirle mi médico de cámara.

El príncipe pronunció estas frases con amarga sonrisa. Waldemar Fitzurse respondió que ya habian sacado á Ivanhoe de la galería, y que estaba á cargo de sus amigos.

—Movióme á compasion, añadió, la angustia de la reina del amor y de la hermosura, cuyas galas se han convertido en luto de resultas de aquel suceso. No soy yo hombre de los que se enternecen por los lamentos de una mujer, sobre todo cuando los arranca un galan; pero es justo decir que la tal soberana reprimió con mucha gravedad los impulsos de su dolor, pues ni siquiera derramó una lágrima; pero bien se echaba de ver lo que pasaba en su corazon, al ver aquellos brazos lánguidos, y aquellos ojos trémulos, que en vano procuraban fijarse en las pálidas facciones del amante.

—¿Quien es, preguntó el príncipe, esa lady Rowena, de que tanto se habla?

—Una sajona, respondió un cortesano, heredera de vastas posesiones; la rosa del amor y la joya de la riqueza; la más hermosa entre las hermosas; una rama de florido mirto; una perla, un rubí, un diamante.

—Es preciso consolarla, dijo el príncipe, y purificar su raza con un marido normando. Parece menor de edad, y por tanto nos toca disponer de su mano. ¿Qué dices á esto, Bracy? ¿Quisieras tu tener buenas rentas y posesiones, casándote con una sajona, como hicieron los partidarios del Conquistador?

—Si las posesiones son de mi gusto, respondió el aventurero, harto será que me desagrade la novia, sea quien fuere; grande fuera mi reconocimiento hacia vuestra Alteza por esa buena accion, que satisfará las promesas benignamente hechas á su servidor y vasallo.

—Hablaremos de eso, dijo el príncipe; y para no perder tiempo, vaya nuestro senescal á convidar de orden mia al banquete de esta tarde á lady Rowena y á su acompañamiento, esto es, al villano del tutor, y al buey sajon á quien arrojó al suelo «Negro Holgazan». De Bigot, dijo hablando con el senescal, lleva este segundo mensaje con la posible cortesía, á fin de adular el orgullo de esos sajones, y haz cuanto puedas para que no rehusen la invitacion. Usar de urbanidad con esa gente es echar perlas á ventores.

Terminada esta conversacion, iba el príncipe Juan á retirarse de su galería, cuando pusieron en sus manos un billete.

—¿De dónde? preguntó el príncipe á la persona que se lo habia entregado.

—De países extranjeros, respondió; mas no puedo decir de cual. El francés que lo ha traido dice que ha corrido dia y noche para ponerlo en manos de vuestra Alteza.

El príncipe leyó atentamente el sobrescrito, y despues examinó el sello que sujetaba el cordon de seda alrededor del billete, y que representaba las tres flores de lis. Juan lo abrió entonces con alguna agitacion, que aumentaba visiblemente á medida que leia su contenido, el cual era como sigue:

«Ojo alerta, que el diablo anda suelto.»

El príncipe mudó de color; bajó los ojos, y los clavó despues en el cielo, como un hombre que acaba de leer su sentencia de muerte. Recobrándose de los primeros efectos de su sorpresa, llamó á Waldemar de Fitzurse y á Bracy aparte, y les puso sucesivamente en las manos aquel fatal billete.

—Invencion para, dijo Bracy, y terrores falsos.

—La letra y el sello son del rey de Francia, dijo Juan.

—Ya es tiempo, dijo Fitzurse, de recoger todo nuestro partido, en York ó en otro punto central. Dentro de pocos dias será tarde. Vuestra Alteza debe mandar concluir todas estas pantomimas.

—Sin embargo, dijo Bracy, el pueblo no ha tomado todavía parte en los ejercicios del torneo, y no fuera bien que se retirara disgustado.

—Aun queda dia bastante, dijo Waldemar, para ver algunos tiros de arco. Bastan pocos para adjudicar el premio. Con esto cumple vuestra Alteza lo que ha ofrecido, y harto y demasiado es para esos villanos sajones.

—Te doy gracias, Waldemar, dijo el príncipe, por haberme recordado la deuda que tengo contraida con aquel insolente campesino que ayer insultó mi persona. También ha de haber alteracion en el banquete. Si fuera esta la última hora de mi poder, la dedicaria al placer y á la venganza. Vengan mañana los pesadumbres, si quieren.

Al toque de las trompetas volvieron atrás los espectadores que ya habian empezado á retirarse. En seguida se leyó el pregon, en que se anunciaba que en virtud de sus altas y perentorias obligaciones públicas, el príncipe Juan se veia obligado á poner término á los ejercicios de la justa, y que los dispuestos para el dia siguiente no podian tener lugar; que, sin embargo, no pudiendo consentir en que se retirasen tantos honrados pecheros y paisanos sin hacer prueba de su destreza y tino, los invitaba á disputar desde luego el premio que hubiera sido adjudicado el dia siguiente; por último, que este premio se componía de un cuerno de caza guarnecido de plata, y un collar de seda bordado, con la medalla de San Huberto, patron de la montería.

Más de treinta personas se presentaron inmediatamente como competidores; entre ellas habia algunos monteros y guardas de los bosques y parques reales. Pero cuando los justadores supieron con quien iban á rivalizar, se retiraron más de veinte que no se atrevian á exponerse á la vergüenza de un vencimiento casi seguro. Porque en aquellos dias, la destreza de cada uno de los tiradores acreditados era tan famosa y conocida muchas millas á la redonda como en el dia los nombres de los caballos que se inmortalizan en las carreras de Newmarket.

La reducida lista de combatientes en aquella selvática justa, no pasaba de ocho. El príncipe Juan bajó del solio para examinar de cerca sus personas, y vió entre ellos algunos, vestidos con la librea de la casa real. Satisfecha esta curiosidad, buscó al objeto de su encono, el cual no se habia apartado de su sitio, donde se mantenia tan impávido como acostumbraba.

RECLAMOS

AVISOS DEL DIA

[illegible]

De. X.

MONTE DE PIEDAD NACIONAL [illegible]

AVISO JUDICIAL [illegible]

EDICTO [illegible]

AL COMERCIO [illegible]

LUIS TROCCOLI [illegible] Falleció el dia 6 de Mayo de 1905.—Cristina B. de Troccoli, esposa; Luis, Gerónimo, Carmen, Vicente, Juan, Alfredo, Francisca, Angelita, hijos; María B. de Checchi, Pedro Bellozo, Isabel B. de Bellozo, Francisco Checchi, hermanos políticos; hijos políticos, sobrinos y demás deudos invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy á las 4 p. m., favor que agradecerán. Casa mortuoria, Martin García número 11. Se ruega no enviar coronas. Empresa Donelly y Ca.

EL SIGLO

MONTEVIDEO, MAYO 7 DE 1905

UNA NECESIDAD NACIONAL

EL FERROCARRIL Á CERRO LARGO

Hace tiempo, mucho tiempo, que el problema de la construccion de vías férreas está planteado en la República. De cuando en cuando nace una iniciativa; pero sucede que llegado el momento en que todos creen que el problema está á punto de resolverse se hace el silencio y ya nadie piensa en lo que poco antes todos creian realizado. Los entusiasmos mueren y fué tiempo perdido el que pasamos calculando.

Recientemente se han celebrado conferencias con el representante de la empresa del Ferrocarril Central y se han hecho anuncios de que en breve sería un hecho la prolongacion de la vía de Nico Perez á Melo, cruzando con camino de hierro los departamentos de Cerro Largo y Treinta y Tres, cuyas zonas, especialmente la primera, son vastísimas y extraordinariamente ricas. Pero ahora, como antes, el asunto ha quedado abandonado y ya nadie se preocupa de los inmensos beneficios que reportaría al país una obra semejante. Parece que hubiese alguien interesado en que los proyectos mejores no fuesen nunca viables, oponiéndose á ellos con su espíritu retrógrado, ó que nadie se dá cuenta de que la escasa poblacion del país y el estado precario del Erario Público, estriban en la falta de vías de comunicacion, cuya ausencia impide el desarrollo del comercio y la produccion del suelo.

El departamento de Cerro Largo es sin duda el más rico de la República en toda su extension, que abarca aproximadamente [illegible]

[illegible]

NOTAS DE FÉNIX

Por vez primera en la República Argentina, en tan grande escala, se efectuaría ayer una demostracion de un género completamente opuesto al de las procesiones ballenatorias; el cierre de todos los almacenes, en señal de protesta contra la ley de vinos, que allá como aquí levanta resistencias, por la sencillísima razon de que siempre es incómodo someterse á la vigilancia permanente de la autoridad, ya sea ella justa y practicable, ya ultrapase esos límites para convertirse en torpe é intolerable inquisicion.

El movimiento tiene carácter general, y así ayer se habrá producido una fisonomía extraña, con ribetes de fúnebre, lo mismo en Buenos Aires, que cuenta un millon de habitantes, que en el Rosario, con sus 130,000 seres humanos activísimos, que en las poblaciones asentadas en las faldas de los Andes, en Misiones, á orillas del Uruguay, en la region del Sud y donde quiera que flamee el pabellon azul y blanco.

No estamos al cabo de las atrocidades atribuidas á la obra legislativa causante de tan extenso sacudimiento en el mundo de los negocios; pero colegimos que ha de ser inmensamente más severa que la nuestra, la cual no suscita tempestades y si apenas refunfuños,—basándonos en algunas demostraciones de la exposicion presentada al gobierno del doctor Quintana. Un artículo establece que todos los lugares destinados á la venta de vino podrán ser inspeccionados en cualquier hora de la noche, por órden de la Administracion de Impuestos; otro fija un rosario de formalidades para el embotellamiento, y otro, [illegible]

[illegible]

Ha llegado á nuestras manos un recorte del periódico local «Revista Aduanera», en demanda de una mirada de clemencia sobre demasías de celo en la revisacion de equipajes, que suele comprender el registro personal. A ser exactos los casos que se mencionan, con pormenores que denotan verosimilitud, los pasageros en tránsito corren riesgos de molestias y de gastos si traen consigo alhajas, aun cuando su número y estado induzcan á suponer razonablemente que son de uso individual, ajenas á tentativas ilícitas.

Sin desconocer que la vigilancia es la principal condicion de los empleados aduaneros, quienes [illegible] ver, rodeados de acechanzas con apariencias de inocencia, interesamos la atencion de la autoridad superior á fin de que no se incurra en exageraciones que en definitiva perjudican el crédito de la reparticion, dando márgen á quejas que repercuten en el exterior.

«Un criollo alemanizado» nos advierte que hay error de diccion en el suelto que ayer publicamos, respecto á las cuatro K del emperador Guillermo.

Dice así nuestro comunicante:

«El Siglo» ha escrito Kinder, Kuchen, Kuchery, Kleider. La primera y última palabra están bien escritas, pero en la segunda y tercera está el error; debe ser: Kochen y Kirche.

Kuchen quiere decir tortas y Kuchery no tiene traduccion ó mas bien dicho no existe tal palabra en el idioma del Kaiser.»

Nada tenemos que objetar á esta explicacion, que mucho la agradecemos, pues por desdicha somos absolutamente ignorantes en la materia, habiéndose limitado nuestro [illegible] retazo á un [illegible]

[illegible]

Fenix.

TELEGRAMAS

GUERRA RUSO-JAPONESA

[illegible]

KUROPATKINE

LA ESCUADRA DE VLADIVOSTOCK

ENVIO DE REFUERZOS MOSCOVITAS

BARCOS AVERIADOS

OTRAS NOTICIAS

[illegible]

LONDRES, 6—Los diarios de San Petersburgo anuncian que se alistó el noveno cuerpo de ejército, que se compone de 45.000 hombres, para trasladarse inmediatamente á Manchuria.

SAN PETERSBURGO, 6—El acorazado ruso Slava será buque insignia de la cuarta escuadra que se enviará á Extremo Oriente.

SAN PETERSBURGO, 6—Corre el rumor de que al general Kuropatkine se le relevó (á causa de una afeccion á la vista) del comando del primer ejército en operaciones.

El general Zarubaloff le sucedería.

HONG KONG, 6—Llegó á este puerto un vapor cuyo comandante dice que avistó el miércoles último á 21 navíos de guerra de la flota rusa del Báltico que se hallaban fondeados frente á Vanfong, y á 14 cruceros anclados á la vista de la isla Tres Reyes (Archipiélago Bismarck).

Agregó, que vió tambien á un acorazado francés que abandonaba las aguas de Vanfong.

MOSCU, 6—Dos coroneles y [illegible] oficiales encargados del reclutamiento fueron condenados á prision por complicidad con los reservistas que se escaparon del servicio militar.

ROMA, 6—El vapor Perseo, trayendo tropas italianas de China cruzó sin ser molestado las aguas donde se hallan las escuadras rusa y japonesa.

Argentina

Gobernacion de Buenos Aires—Banquete en el Jockey Club—El ministro Gouselaga—Alberto [illegible]—El robo á Tarquini.

BUENOS AIRES, 6—Segun «El País», el partido coalicionista que se opondrá á las candidaturas Irigoyen-Lezica para la gobernacion de la provincia de Buenos Aires, proclamaría la fórmula Seanz Peña-Leloir ó Leloir-Seanz Peña.

—El banquete dado anoche en el [illegible]

—En Agosto del año próximo se empezará á levantar un censo general en la República. Este censo pertenece al programa de la conmemoracion de la revolucion de Mayo de 1810.

BUENOS AIRES, 6—Se asegura que ha surgido un desacuerdo entre el ministro de Obras Públicas y de Agricultura con motivo de haber el doctor Orma presentado al Congreso un proyecto de irrigacion extensiva á los territorios para proteger á la agricultura, sin consultar á su colega.

—El ministro Cornejo y el comisario real español señor Menendez Pidal, visitaron hoy al ministro de Relaciones Exteriores doctor Rodriguez Larreta. Seguirán viaje en breve para Madrid.

—El ministro de Hacienda terminó la confeccion del cálculo de recursos para el año 1906. Pedirá la celebracion de un Consejo de Ministros para el martes para comunicar el mensaje que acompañará al presupuesto de gastos, el cual lo someterá al Congreso en la semana entrante.

—El ministro de Agricultura no enviará todavía al Congreso su proyecto de construccion de ferrocarriles particulares bajo la base de venta de tierras fiscales por faltarle los respectivos informes, pedidos á Europa.

—El lunes aparecerá un decreto convocando para el dia 15 de Agosto á elecciones de diputados por las circunscripciones de Monserrat y San Carlos (Flores).

(SERVICIO ESPECIAL)

BUENOS AIRES, 6—El ministro Orma se ocupa en resolver la construccion de un dique suplementario en el puerto de esta, que resulta ya insuficiente.

—El miercoles parte para Europa, acompañado de su familia, el exministro Avellaneda.

BUENOS AIRES, 6—El partido socialista resolvió no celebrar el meeting, conmemorando el 1.o de Mayo, anuncia- [illegible]

Francia

[illegible]

Italia

[illegible]

ROMA, 6—El Papa recibió á los diputados católicos franceses y conversó con ellos respecto á la cuestion religiosa en Francia. Los diputados manifestaron la esperanza de que la [illegible] ley de separacion de la Iglesia del Estado no llegará á votarse definitivamente antes de la prórroga de las sesiones parlamentarias.

MILAN, 6—Se ha constituido en esta una poderosa empresa industrial naval en forma de Compañía Anónima, la que se establecerá en Venecia.

Cuenta con grandes capitales y dará á la antigua ciudad de la laguna una nueva fuente de trabajo y de riqueza.

ROMA, 6—Falleció el senador Barsanti.

ROMA, 6—Con gran solemnidad se inauguró aquí hoy el monumento erigido á Victor Hugo.

Al acto asistieron el rey Victor Manuel, los ministros, distinguidas personalidades y enorme muchedumbre.

El Embajador de Francia ante el Quirinal, Mr. Barrere, el Síndaco de Roma, Pittaluga y el ministro de Instruccion Pública, hon. Bianchi, pronunciaron discursos alusivos al acto, los que fueron muy aplaudidos.

ROMA, 6—La Asociacion de la Prensa dió esta noche una funcion en honor de los personajes franceses venidos á esta para asistir á la inauguracion del monumento á Victor Hugo.

ROMA, 6—El rey Victor Manuel se hará representar en las fiestas que se realizarán á fines de Mayo en Milán en ocasion del décimo aniversario de la fundacion del «Touring-Club».

ROMA, 6—El sub secretario del Ministerio de Agricultura baron Delbalzo inauguró hoy en Villa Corsini la Exposicion de Horticultura Primaveral.

MILAN, 6—Se inauguró en el cementerio de esta el busto del senador y exalcalde de Mussi.

TURIN, 6—El duque de Aosta se despidió de los oficiales superiores de esta guarnicion, presentándoles al nuevo comandante en jefe del primer cuerpo de ejército, general Ponza di San Martino.

ROMA, 6—«L'Osservatore Romano» declara que el Vaticano no consentiria jamas la visita del Emperador Francisco José á Roma.

ROMA, 6—Con motivo del aniversa- [illegible]

España

[illegible]

Inglaterra

[illegible]

Rusia

[illegible]

Austria-Hungria

[illegible]

Cuba

[illegible]

Méjico

Aniversario de la batalla de Puebla

MÉJICO, 6—Se ha celebrado ayer en esta capital el aniversario de la batalla de Puebla ganada por los mejicanos contra los franceses. Las calles estaban profusamente embanderadas y á la tarde se celebró una parada militar.

El presidente de la República, Porfirio Diaz, acompañado de los miembros del gabinete depositó una corona en la tumba de Ignacio Zaragoza, uno de los héroes de la batalla.

Por la noche la ciudad fué iluminada.

Estados Unidos

Bomba inofensiva

CHICAGO, 6—Fué lanzada anoche una bomba debajo de un carro. Se [illegible] tres arrestos.

La bomba consistia en un saco de pólvora inofensiva.

Brasil

En favor de las industrias nacionales

RIO JANEIRO, 6—En las primeras sesiones que celebre la Cámara, el diputado Luis Aires, presentará un proyecto para proteger y dar mayor impulso á las industrias nacionales.

RESTAURACION DE LA MONARQUIA

VASTA CONSPIRACION

(SERVICIO ESPECIAL)

RIO JANEIRO, 6—Abrióse el Congreso con la solemnidad de estilo.

—Hasta esta noche á las 9 el gobierno no habia recibido comunicaciones oficiales sobre la vasta conspiracion preparada en Madrid para restaurar la monarquía en el Brasil, elevando al trono al heredero de don Pedro.

Telegramas recibidos por la prensa atribuyen la jefatura de la conspiracion á Serrion de Herrera, exjefe de armas de la casa imperial, estando comprometidos algunos jefes y oficiales españoles.

Herrera está preso.

Chile

Colonizacion [illegible] Tacna y Arica—Los límites con Bolivia—[illegible] Entrega de un transporte [illegible]

SANTIAGO DE CHILE, 6—Pasan de 400 las familias chilenas que se llevarán á Tacna y Arica con fines de colonizar esas provincias con familias chilenas

SERVICIO ESPECIAL

[illegible]

ACTUALIDAD

[illegible]

PARLAMENTO

CAMARA DE REPRESENTANTES

EL DIVORCIO

Ayer se reunió la Cámara de Representantes, con asistencia de [illegible] diputados.

Previa lectura de las actas anteriores y [illegible] de los asuntos entrados:

La Comision de Hacienda informa [illegible] el proyecto de ley remitido por el P. E. referente á [illegible] para el ejercicio de 1905-1906.—Repartido.

—Don Casimiro Castro solicita que V. H. nombre de su seno una comision investigadora para que determine respecto de las denuncias que ha formulado contra los miembros del Superior T. de Justicia.—A la Comision de Asuntos Constitucionales.

—El señor representante don Antonio Borras solicita licencia hasta el 30 del corriente mes.—Concedida.

—Don Olimpio Moalli, cesionario de don Juan Victorica, solicita el pronto despacho del crédito reclamado por este.—A sus antecedentes.

—El P. E. de conformidad con lo solicitado por V. H., remite los presupuestos anuales detallados que actualmente rigen [illegible] Juntas EE. Administrativas de campaña, con excepcion de las de Flores, San José y Maldonado que aún no los han enviado.—A la Comision de Presupuestos.

—La H. Cámara de Senadores devuelve los antecedentes relativos á la eleccion de representantes y Colegio Electoral de senador por el departamento de Maldonado, [illegible] resolvió restituirlos á la Junta Electoral respectiva.

Se leyó despues el proyecto sobre divorcio del doctor Oneto y Viana destinándolo la mesa á estudio de la Comision de Legislacion.

El autor del proyecto se fundó con un extenso y conceptuoso discurso.

Asunto Liebig

Se entró despues á la órden del dia, continuando la discusion particular del proyecto que acuerda rebaja de derechos á la exportacion de los productos de Liebig.

El doctor Costa presentó y fundó el proyecto sustitutivo que ha sido ya publicado, por el que acuerda facilidades á la elaboracion de carne conservada, manteniendo el régimen actual para el extracto.

El doctor Costa terminó promoviendo una cuestion apropósito de la constitucionalidad del proyecto patrocinado por la Comision de Hacienda, cuestion ya debatida en la discusion general y resuelta con el voto de la mayoría de la Cámara que manifestó el deseo de ocuparse del asunto al pasar á la discusion particular.

Por su parte el doctor Tiscornia, concordando con las ideas del doctor Costa, hizo mocion para que el asunto volviera á la Comision respectiva. Se opuso el doctor Rodriguez Larreta haciendo notar que la mocion requeria para su aprobacion dos terceras partes de votos, pues importaba reconsiderar un punto resuelto por la Cámara al pasar á la discusion particular.

En el mismo sentido se pronunciaron los señores Roxlo y Lacoste.

La sesion se prorrogó por media hora mas para terminar el incidente, pero este [illegible]

EL CENTENARIO DEL «QUIJOTE»

[illegible]

Las compañías telefónicas

UNA CONFERENCIA

[illegible]

EN EL ATENEO

HOMENAJE Á CERVANTES

[illegible]

Despues del doctor Melian Lafinur ocupó la tribuna el señor Luis Ricardo Fors, bibliotecario de la ciudad de La Plata.

Dió principio á su conferencia manifestando que no habia contradiccion entre las ideas suyas, manifestadas anteriormente acerca de la fecha en que debia celebrarse el centenario del Quijote y su presencia en la velada, puesto que para festejar obra tan notable, todas las horas y todos los años son propicios.

Explicó luego la significacion de los personajes del Quijote: el hidalgo manchego, su escudero Sancho y Dulcinea del Toboso: el primero el ideal, el segundo la filosofía práctica y Dulcinea el ensueño.

[illegible]

Tanto el doctor Melian como el señor Fors fueron muy aplaudidos al terminar. Despues el acto fué clausurado por el Ministro de España. Manifestó el distinguido diplomático que depositaba el tributo de su admiracion al pie de la estátua de Cervantes y agradeciendo en nombre de su gobierno y de las sociedades españolas de Montevideo, á la Junta Directiva del Ateneo su iniciativa en favor de la conmemoracion del centenario del Quijote.

REGISTRO CÍVICO PERMANENTE

REFORMA PROYECTADA

El presidente de la Junta Electoral don Agustin Piera, que desde hace años se viene ocupando con preferencia de las cuestiones eleccionarias, estudia en la actualidad un importante proyecto que piensa someterlo en breve á la consideracion de la corporacion de que forma parte.

Se trata de un proyecto de reformas á la ley actual de Registro Cívico Permanente, principalmente en la parte relativa al procedimiento que se sigue para el funcionamiento é instalacion de las mesas, tanto inscriptoras como de tachas.

[illegible]

ASUNTOS NACIONALISTAS

En el Club Nacional

Se reunió anoche la comision directiva del Club Nacional bajo la presidencia del señor Enrique Legrand y con asistencia de los señores José M. Sienra, J. M. Uriarte, Brito del Pino (hijo), Arturo Gomez Folle y Francisco Requena y Garcia.

La directiva acordó pasar una nota de pésame á la señora viuda de don Eduardo Anaya con motivo de la muerte de ese esclarecido ciudadano que tantos servicios prestara á la causa del bien público.

Donativo importante

La directiva del Club Nacional recibió con una nota de la señora Donado de Anaya un obsequio consistente en dos retratos al óleo: uno del general Manuel Oribe y el otro del patricio don Bernardo Berro. Tambien recibió de la misma procedencia, una estátua de bronce representando al general Leandro Gomez, héroe de la defensa de Paysandú.

Esos retratos y ese busto figuraban en la sala del señor Anaya, que habia sido amigo de Berro y Leandro Gomez y tenia la mayor admiracion por sus virtudes cívicas y merecimientos personales.

Hace constar la señora Donado de Anaya que ofrece ese obsequio al club en homenaje á la memoria de su esposo, cuyas simpatías por aquel centro eran tan vivas como sinceras.

En la nota de pésame que la directiva del club dirigirá á la generosa obsequiante, hará constar la expresion de su mas vivo agradecimiento y le expresará la resolucion de incluir el retrato del señor Anaya en la galería de prohombres nacionalistas que está formando el club.

PARQUE URBANO

PROYECTO DEL SEÑOR SANGUINETTI

El director de Parques y Jardines señor Sanguinetti continúa dedicándole preferente atencion al Parque Urbano.

Varias son las cuestiones que piensa resolver para el mejoramiento de ese importante paseo.

En primer término y para que el plan de reformas proyectado pueda llevarse á cabo inmediatamente y en las mejores condiciones económicas, ha elevado una nota á la Junta indicando una parte de las obras á ejecutarse, como así mismo la suma de dinero que deberá desembolsar la Municipalidad por ese concepto y hasta tanto el Cuerpo Legislativo sancione la ley de presupuesto que es la que fija la cantidad de que podrán disponer las Direcciones de la Junta para obras públicas.

En esa nota, pide á la municipalidad, se le asigne una cantidad mensual de mil pesos, suma que será invertida en la construccion de una hermosa avenida llamada de invierno que dividirá el Parque Urbano y en la cual se colocarán palmeras y árboles apropiados á las costas marítimas.

Se proseguirá tambien la gran avenida que unirá, sin el puente actual, los balnearios de los tranvías del Este y Oriental con el Parque y se construirá además la hermosa cancha de football proyectada hace algun tiempo por la Junta, á la cual se le dotará del pabellon correspondiente con gradas y palcos para el público.

Otros de los planes del señor Sanguinetti consisten en hacer hermosas plantaciones en el Parque, abriendo nuevas avenidas y adquiriendo terrenos para ensanche y mejoramiento del mencionado paseo.

Sabemos que los compañeros de Junta del señor Sanguinetti, están dispuestos á secundar la accion de éste para el mejoramiento del Parque Urbano, llamado á ser en breve el punto de recreo obligado de Montevideo.

El ingeniero Luiggi

LAS OBRAS DE NUESTRO PUERTO

El 9 del corriente llegará á esta capital, procedente de la vecina orilla, de paso para Europa, el ingeniero italiano señor Luigi Luiggi, bajo cuya direccion ha sido construido el Puerto Militar argentino.

El señor Luiggi permanecerá entre nosotros dos dias, asistiendo á una sesion especial que celebrará el Consejo Directivo del Departamento Nacional de Ingenieros, y á la cual concurrirá tambien el Ministro de Fomento, ingeniero Capurro.

Esa sesion tendrá por objeto oir el parecer del señor Luiggi acerca de la orientacion del canal de entrada de nuestro puerto, asunto respecto al cual se ha consultado á dicho ingeniero, habiéndosele remitido en oportunidad á la Argentina los datos y antecedentes relativos á su estudio.

MONTEPIO CIVIL

FUNCIONAMIENTO DE LAS OFICINAS

Ha quedado ya definitivamente instalada en la calle Andes entre Maldonado y Canelones, en el mismo local que ocupó la comisaría de la 3.a seccion, la caja de Jubilaciones y Pensiones civiles.

Las oficinas han sido dotadas de todos los elementos y comodidades necesarias y empezarán de lleno el desempeño de sus tareas, el próximo lunes.

El consejo administrativo, en sus últimas sesiones, aprobó los reglamentos de las diversas reparticiones de la nueva institucion.

La caja iniciará mañana sus tareas, comenzando por recojer todo el dinero que le corresponde.

Al efecto girará contra la Tesorería de la Nacion, la comision de Caridad y Junta Económica, que se calcula tienen recolectado actualmente alrededor de veinticinco mil pesos.

Inmediatamente procederá á darle la aplicacion que dispone la ley de su creacion, adquiriendo deuda pública por una suma no menor de 20.000 pesos.

VIDA SOCIAL

Paseos

Durante los domingos de invierno, nuestra sociedad distinguida ha implantado como paseos de moda, el Prado y el Paso del Molino, que en esas tardes adquieren un carácter de fina elegancia.

Siguiendo esa costumbre, veremos esta tarde en el hermoso paseo á cuanto de mas distinguido cuenta nuestro mundo social.

Bodas

En el corriente año se realizará el enlace de la señorita María Joselina Diaz Fournier con el doctor Alfredo Garcia Morales.

—En los primeros dias de Julio se efectuará en Buenos Aires el enlace del señor J. Perez, con la señorita Edelmira Galeano.

—En el corriente mes se realizará en Mercedes el enlace de la señorita Anita Amondarain con el señor Luis Alberto Zanzi. Los contrayentes pertenecen á la alta sociedad mercedaria.

Viajeros

Regresó de su estancia de la Florida, el señor Reno Sienra.

—En la semana entrante partirá para la vecina orilla con el objeto de pasar allí las fiestas mayas, el señor Eduardo Hamilton acompañado de su señorita hija Matilde. Irá tambien con los viajeros, la señorita Ema Hamilton Illa.

—De la estancia de Sienra, en la estancion Goñi, regresaron despues de una breve estadía, los jovenes Benjamin Cadarro y Carlos Rodriguez Larreta.

—A bordo del vapor «Nile» procedentes de Buenos Aires y en viaje para Europa, pasaron ayer por nuestro puerto, las señoritas de Acosta, á quienes acompaña su hermano Pablo.

—Regresó de la vecina orilla el señor Enrique Pesquié.

—De la chacra de Abella en el Pantanoso, regresó despues de haber pasado algun tiempo, el jóven Carlos Hordeñana.

—Se ausentó para el interior acompañada de uno de sus hermanos, la señorita Cecilia Pombo, quien á su regreso contraerá enlace con el caballero argentino señor Miguel Ivido.

—Parte hoy para el Rosario el señor Andres Ponce.

—En el vapor «Atlantique» llegado á nuestro puerto, vinieron los señores Julio Arismendy, Joaquin M. Portella, Pedro Pacho y M. Paul Bizet.

—Se embarca hoy en Buenos Aires con destino á Europa, el señor J. R. Williams, [illegible] caracterizado del comercio marítimo de la vecina orilla.

—De regreso de su gira profesional por el departamento de Canelones, ha llegado el diputado doctor Bernardo Garcia.

—Partió anoche para el Durazno el señor Manini y Ríos, diputado por ese departamento.

Cambios de residencia

El doctor Ildefonso Garcia Lagos que acompañado de su familia pasó el verano en su quinta del Paso de los Durazneros, ha vuelto á su casa de la calle Sarandí.

—Regresó á la ciudad ocupando la casa calle Arapey 81, la familia del doctor José T. Piaggio que pasó una temporada en una quinta de Villa Colon.

Enfermos

Se encuentra mejorada la señora Celia Nin de Lussich, que guarda cama desde hace algunos dias.

—Enfermo de algun cuidado se halla el jóven Carlos Abella.

—Ligeramente enferma se halla la señorita Esther Salvañach.

—Despues de la operacion que le practicó el doctor Juan Bel..., es bastante satisfactorio el estado de salud del jóven Raul Buela Marquez.

Diplomáticos

El señor Daniel Muñoz, nuestro Ministro en la Argentina, se embarcó ayer tarde con destino á Buenos Aires.

La falúa de la Comandancia de Marina lo condujo á bordo del vapor «Paris» siendo acompañado por varios miembros de su familia que fueron á despedirlo.

—Hoy es esperado en el vapor «Eolo» el nuevo ministro argentino doctor Alejandro Guesalaga.

El secretario de la Legacion Argentina irá recibirlo á bordo.

RENTA DE ADUANA

LO RECAUDADO EN ABRIL

La renta de Aduana ha producido en el mes de Abril la cantidad de $ 878.438.80, que se descompone así:

CAPITAL	
Importacion .	$ 710.805.68
Exportacion .	» 81.627.12
Total . .	$ 792.432.80
RECEPTORIAS	
Próximamente .	» 86.000.00

Establecida la comparacion á igual mes del año 1904, resulta en favor de este, no obstante haber sido año de guerra civil, una diferencia de $ 15.690.90.

Segun el cuadro de la renta desde el año 1896, el mes de Abril ha dado el siguiente resultado:

1896	$ 1.029.613.84
1897	» 702.631.36
1898	» 1.018.950.55
1899	» 1.078.362.31
1900	» 1.012.082.72
1901	» 990.898.88
1902	» 959.976.29
1903	» 863.859.06
1904	» 924.239.70
1905	» 878.438.80

Segun se ve en el cuadro precedente en la mayor parte de los años que aquel abarca, la renta ha sido muy superior á la de Abril de 1905. La única excepcion es la de igual mes del año 1897, en que el país estaba convulsionado por la guerra civil.

Este descenso de la renta talvez tenga alguna explicacion sencilla, pero el objeto de estas líneas es establecer la comparacion de los años anteriores y de ella, resulta la sensible diferencia apuntada en contra del mes último.

JEFATURA DE CERRO LARGO

REPARACION DEL EDIFICIO

Ayer dimos noticia de haberse resuelto efectuar las reparaciones que reclaman el estado del edificio de la Jefatura Política y de Policías del departamento de Cerro Largo.

He aquí lo resuelto por el P. E. á este respecto:

1.º Que el Departamento N. de Ingenieros de acuerdo con las facultades que le confiere el inciso D. del art. 2.º de la ley de su creacion, proceda á llamar á licitacion para la construccion del edificio de la Jefatura Política de Cerro Largo con arreglo al proyecto de construccion y pliego de condiciones formulado dentro de la suma de $ 9.000.51, en que han sido presupuestadas dichas obras.

2.º Una vez que el P. E. haya prestado su aceptacion á la propuesta mas ventajosa la atenderá con la asignacion disponible que el Presupuesto General de Gastos vigente señala para «Refacciones de casas de Policía».

3.º Autorizase al señor Jefe Político de Cerro Largo para trasladar provisoriamente las oficinas de la Jefatura, hasta tanto se construya el nuevo edificio á otro local aparente, dando cuenta del importe del arrendamiento para incluirlo en el presupuesto mensual de la Jefatura.

EL PRECIO DE LAS MADERAS

SINTOMAS AUSPICIOSOS

Cartas recibidas de Estados Unidos por varias importantes barracas de esta capital, hacen saber que la suba del precio de las maderas, sentida desde hace algun tiempo es debida á los considerables pedidos que de ese material hace el Uruguay á aquel país.

Confirmando los datos de esas cartas, que hemos tenido á la vista, hemos constatado en los manifiestos de los vapores procedentes de Norte América, la gran cantidad de madera que se importa á este país.

Es esta una señal auspiciosa para nuestro comercio de maderas, y que demuestra el adelanto que van tomando entre nosotros las construcciones.

Boulevard General Artigas

SU PRÓXIMA APERTURA

Entre los grandes proyectos que la Junta actual piensa llevar á la práctica figura la apertura del Boulevard General Artigas, trazado desde hace años por los ingenieros Lamolle y Montero Paullier, para servir de límite de la ciudad, con la zona rural del departamento.

Son varias las cesiones de terrenos ubicados en ese boulevard que ya se han hecho á la Municipalidad para la apertura de aquella importante vía.

Una de esas cesiones fué escriturada ayer en la Junta, siendo el donante el jóven Leon Santos, hijo del general Máximo Santos.

Esta cesion es de alguna importancia y permite que la Municipalidad libre desde ya al tráfico público una buena zona del boulevard, hasta ahora interceptado en el punto donde se encuentra el terreno donado.

El director de obras municipales señor Acosta y Lara, dedica preferente atencion á todo lo que tenga atingencia con el boulevard, facilitando así su rápida apertura y pavimentacion.

El préstamo del Banco Italiano

CHANCELACION DEFINITIVA

El préstamo de seiscientos mil pesos que el Gobierno obtuvo del Banco Italiano hace algun tiempo acaba de ser chancelado definitivamente.

La operacion financiera aludida, se realizó á un módico interés, en condiciones liberales para el Estado, que se habia obligado por su parte á amortizar dicha suma, mediante entregas diarias, dentro de un plazo de seis meses.

No ha necesitado el Gobierno esperar tanto para pagar totalmente el préstamo pues á los cuatro meses de realizado, y mediante la atinada gestion financiera del Ingeniero Serrato, ha conseguido cancelarlo.

Con ese motivo el Banco Italiano pasó la cuenta correspondiente al ministerio de Hacienda y este la enviará en un momento á otro á la contaduría del Estado, para que proceda á su verificacion expidiendo el informe de práctica.

SPORTS

LAS CARRERAS DE HOY

Magnífico programa

PRONÓSTICOS

No podemos quejarnos los aficionados á las luchas hípicas. Los programas que semanalmente nos ofrece el Jockey Club son de grandes luchas y de un interés que bien claramente dice que nuestro turf vuelve á las épocas de florecimiento, pasadas pero no olvidadas jamás.

El de hoy es un programa notable. No hay una sola carrera clara. Por el contrario cada una de las seis pruebas es un serio problema.

El clásico reune á los más veloces y á los mejores; la carrera de potrillos nos permite ver como se desempeña el debutante Petit Caporal frente á Patroclo, Paturot y Duque de Alba que son sus mas serios adversarios.

En el premio Bruma debuta Zorzal. Ese pájaro ¿canta ó no canta?

Los que en todo buscan cábalas, dicen que canta, porque ha pasado la época de la muda de pluma y no hay zorzal que no haga oir sus armoniosos cantos.

En las otras carreras hay abismos insondables.

¿Como indicar al vencedor del premio Generala en que correrán 11 caballos? [illegible]

Creemos que habrá hoy grandes sorpresas, pues apesar de haber solicitado datos en las mejores fuentes encontramos muy divididas las opiniones.

Del resultado de nuestras averiguaciones, reforzado por nuestro juicio propio, resultan como candidatos posibles los siguientes:

Premio Bruma — Zorzal.
Premio Esmeralda — Obelisco.
Premio Damina — Patrician.
Premio Los Haras — Nativa.
Premio Acacia — Stud Las Ortigas.
Premio Generala — Fyre Fly.

El ferrocarril saldrá de Daiman y Migueleto á las 12.45 y la primera carrera se correrá á la 1.45, á fin de poder terminar la reunion á hora conveniente.

Carreras bonaerenses

Para la reunion de hoy en la vecina capital son nuestros candidatos los productos siguientes:

Premio El Carmen — La Veine.
» El Amigo — Tizona.
» Agí — Fray Mocho.
» Eolo — Brasidas.
» Ramon Biaus — Sylvia.
» Brick — Rápida.
» Druid — Alpino.

PERMISOS PARA EDIFICAR

Resolucion revocada

En la reclamacion presentada por el señor Barreiro y Ramos en apelacion á la resolucion adoptada por la Junta E. Administrativa que impone al reclamante un nuevo pago de los derechos que corresponden al permiso para edificar, en mérito de haber dejado trascurrir un plazo de varios años sin hacer uso de ese derecho y realizado, además, algunas modificaciones en el proyecto primitivo. El gobierno, ha resuelto revocar la resolucion de la Corporacion Municipal, declarándose que el señor Barreiro y Ramos solo está obligado á revalidar su primer permiso, mediante el pago que determina el art. 30 de la ley de Construcciones, en su última parte.

ESCUELA PARA MELILLA

SOLICITUD DE VECINOS

Nos hacemos eco de la solicitud del vecindario de esa jurisdiccion, que clama por el establecimiento de una escuela primaria.

Sucede algo muy singular al respecto.

El gobierno adquirió un edificio con destino especial al funcionamiento de una escuela, la cual se instaló oportunamente con regular afluencia de niños.

Por causa del mal estado del camino de Melilla, no solo se clausuró la escuela, sinó que hasta la oficina de la comisaría tuvo que abandonarse para ocupar otra donde el acceso fuera posible.

Pero la faz de las cosas, en cuanto á facilidad en las comunicaciones, ha cambiado radicalmente; el camino de Melilla, reparado convenientemente por la Junta, permite una cómoda circulacion.

Además, se ha iniciado y se prosigue con actividad la macadamizacion total de esa importante arteria de movimiento y de tráfico.

Por consiguiente, no caben ahora excusas, en cuanto se refiere al abandono del edificio adquirido para escuela. El gobierno lo puso el año pasado á disposicion nuevamente de la Comision D. de Instruccion Primaria, tomando posesion de la casa y del terreno anexo pero el establecimiento de la escuela aun reclamada por la numerosa poblacion de la localidad, aun pende de la determinacion efectiva del caso.

Pedimos en nombre de los interesados, tanto á la Direccion General de Instruccion Pública como á la Comision del ramo, atiendan tan justo reclamo, procediendo sin lamentables tardanzas, á restablecer la escuela suprimida. Confiamos que la legitimidad de este pedido encontrará eco simpático entre las autoridades escolares.

COMISION AUXILIAR DE LOS POCITOS

EL CONFLICTO CON LA JUNTA

Dimos ayer cuenta extensamente del conflicto que, sobre atribuciones, acaba de producirse entre la Junta y la Comision Auxiliar de los Pocitos y que motivó la renuncia de los miembros de esta, los señores Norberto Acosta y Juan M. Schelotto.

Ayer se produjo, otra dimision del miembro de dicha comision, señor Ricardo [illegible].

La renuncia de este ciudadano está basada en los mismos fundamentos que la de sus compañeros de Comision Auxiliar.

La Junta designará en la entrante semana las personas que sustituirán á los señores renunciantes.

UNIVERSIDAD

Horario de clases

Se hace saber á los estudiantes que las clases hasta ahora diarias funcionarán hasta nuevo aviso solo cuatro dias por semana, á contar desde la entrante, de acuerdo con el siguiente horario:

Filosofía 1er curso: Martes, Miercoles, Viernes y Sábado, de 3 á 4 p. m.

Filosofía 2.º curso—Lunes, Miercoles, Jueves y Viernes, de 4 á 5 p. m.

Historia Americana 1er curso—Lunes, Miercoles, Viernes y Sábados, de 4 á 5 p. m.

Historia Americana 2.º curso — Lunes, Miercoles, Viernes y Sábados de 9 á 10 a. m.

Historia Universal 2.º curso—Lunes, Martes, Jueves y Sábados de 10 á 11 a. m.

Mineralogía - Lunes, Martes, Miercoles y Viernes de 5 á 6 p. m.

ADMINISTRACION PÚBLICA

Los pagos de mañana

La Tesorería General de la Nacion pagará mañana lo siguiente:

Fiscalía del Crimen 1.º y 2.º Turno, Juzgados del Crimen 1.º y 2.º Turno, Juzgado Correccional, Escribanía de Gobierno y Hacienda, Fiscalía é Inspeccion de Policías, Direccion del Registro Civil, Registro General de Poderes, Jefatura de Canelones, Idem de San José, Juzgado Departamental de la Capital, Juzgados Departamentales de campaña, los de los dies y ocho Departamentos, Superior Tribunal Militar, Estado Mayor General del Ejército, diversos créditos, vencimientos — Total de estos pagos $ 48.940.

Direccion G. de Impuestos

La Direccion General de Impuestos ha dado á la publicidad un folleto conteniendo el reglamento de inspeccion, fiscalizacion y revision de impuestos internos y de consumo, que acaba de ser aprobado por el Gobierno.

El referido reglamento es obra del Director de impuestos, don Gabriel Zas, y consta de ciento veinte artículos y de disposiciones transitorias que le son relativas.

Para la aplicacion del referido reglamento se divide la República en dos zonas, una que comprende el departamento de Montevideo y la otra los departamentos del litoral é interior de la República.

Cada funcionario segun su zona tiene designado sus facultades y atribuciones desde el inspector de circunscripcion, inspector adjunto hasta los fiscales, agentes y revisadores.

Comprende dicho reglamento un verdadero código de disposiciones, tendiente á fiscalizar y defender los intereses fiscales, en lo que se relacione con los impuestos internos.

Solicitud denegada

El Banco N. de Pensiones se dirigió al Ministerio de Hacienda, pidiendo que el Estado interviniera en su contabilidad, en el deseo de que se pudiera tener una garantía mas eficaz de la correccion de sus procederes.

Esta solicitud se pasó á informe del fiscal doctor Garzon, quien se expidió oponiéndose á esa pretension, que considera contraria á lo que establecen los estatutos, pues para una medida de esa naturaleza se necesitaria préviamente el consentimiento de una asamblea general de socios.

A parte de esto entiende que el Estado no paga sus empleados para ocuparlos en vigilar los intereses de los particulares.

El gobierno ha hecho suya esta resolucion.

Regreso de un comisionado

Mañana llegará á esta, procedente de Mercedes, el empleado de la seccion de cuentas de la contaduría señor Alberto Guerinquelli, que fué comisionado para intervenir en la entrega de la Jefatura de Soriano.

EMPRÉSTITO MUNICIPAL

LO AMORTIZADO Y LO QUE FALTA PAGAR

Es sabido que el monto aproximado del empréstito municipal, fué de pesos 6.000.000.

Se perdió en la cotizacion $ 900.000; id en la quiebra del Banco Nacional $ 1.986.892; id en la del Banco Inglés $ 68.000: total $ 2,954.903, habiéndose liquidado á favor de la Junta $ 3.045.097.

De manera que á esta última cantidad asciende la suma que la Junta disfrutó y pudo aplicar á la compra del Mercado Central, el edificio municipal y á la realizacion de algunas mejoras como el adoquinado de la cindad y macadamizacion de una fraccion de los caminos del departamento, concretada al camino de Goes y al transversal que comunica con el de la Union, frente á los Corrales de Abasto.

Por el servicio de intereses y amortizacion del Empréstito, la Junta ha entregado hasta la fecha la suma de pesos 5.167.358.

Resulta, pues, evidenciado que la realizacion del empréstito municipal ha ocasionado al tesoro de la Junta hasta el presente una pérdida de $ 2.122.261.

La claridad de estos guarismos salta á la vista y no necesita, por cierto, otro género de demostraciones.

¡Colócase en contra el decálogo de las finanzas locales si ese gravamen no pesara sobre la vida económica del municipio de Montevideo, con tan intensos caracteres de aplastamiento!

De seguro, que podría afirmarse que sería uno de los mas prósperos de la América del Sur y por consiguiente, uno de los mas capacitados para promover las ventajas del incremento público, desarrollando á la vez todas las fuerzas del progreso, en la aplicacion racional de sus recursos.

Suministros y reclamos

CLASIFICACION DE EXPEDIENTES

Han sido clasificados y devueltos al Ministerio de Hacienda los siguientes expedientes:

M. C. de Irujo [illegible]

[illegible]

La Comision Clasificadora ha dado trámite á las siguientes solicitudes:

[illegible]

MOVIMIENTO OBRERO

LA HUELGA DE SASTRES

Reuniones de ayer

Permanece en el mismo estado el conflicto de los sastres.

En la reunion efectuada ayer por los propietarios, fueron informadas las bases de los obreros, del siguiente modo:

Respecto al descanso dominical los patrones lo conceden en absoluto, pero en cuanto á los dias de fiesta, piensan que se trabaje, prometiendo que darán, en dichos feriados tanto de asueto como fiestas haya habido durante el mes. Esta condicion es dictada por la necesidad que tienen [illegible] los respectivos negocios abiertos durante los dias feriados, en los que efectúan buenas ventas.

Esta proposicion de los patrones fué respondida por los oficiales con la modificacion siguiente:

En las semanas con dos dias feriados el primer dia será de descanso desde las 12 a. m. y el segundo se trabajará hasta las 5 p. m. Los Carnavales se considerarán dias feriados con descanso, lunes y martes desde las 12 p. m. En semana santa se trabajará jueves y sábado hasta las 5 p. m. siendo de descanso desde las 12 m. del viernes.

Abolicion del picado con excepcion del smocking y frack; para las demás prendas regirá el inciso 3.º del artículo primero.

Hoy á las 9 1|2 se reunirán los huelguistas en su local social de la calle Rio Negro.

A las 3 de la tarde tendrán otra reunion.

Carta de los propietarios

Se nos pide la publicacion de la siguiente carta:—Montevideo, Mayo 6 de 1905.—Señor Director: Nos ha causado la mayor extrañeza el contenido de la carta, que aparece en los diarios de ayer y hoy, dirigida á usted por la Asamblea General de Obreros Sastres.

Decimos que nos ha producido extrañeza, por que la comision de obreros que se entrevistó con nosotros en la reunion verificada en la «Union Industrial Uruguaya» estaba contesta en todas las aseveraciones que haciamos, de qué siempre habíamos cumplido con los compromisos contraidos, asi como que habiamos accedido á las últimas exigencias formuladas.

Luego se ha mistificado á la asamblea. La comision no ha sostenido ante nosotros la version llevada ante la asamblea, y de ahí surge la prolongacion del conflicto.

Ya no se trata de velar por los obreros en general, como declaraban los obreros de nuestra categoría. Se trata simplemente de mantener una situacion sustentada por el bienestar de que gozan los obreros de nuestros establecimientos, que aun contarán con recursos para ostentar un aire de predominio al amparo de la solidaridad que les sirve de asidero para entregarse al movimiento huelguista general completamente injustificado.

Podemos comprobar nuestras afirmaciones exhibiendo los libros de contabilidad que pondrán en claro la falsedad con que adornan los obreros sus peroraciones, deseosos de producir efecto en el público, presentándose como víctimas y á nosotros como espoliadores, cuando ocurre todo lo contrario; pues, ademas de cumplir con ellos estrictamente los convenios estipulados, debemos estar sujetos á su voluntad.

Nos hallamos dispuestos á someter la emergencia á arbitraje y asi se comprobará plenamente quien mistifica, y desde luego no dudamos que no será aceptada esta proposicion, por que carecen absolutamente de razon y de derecho.

Ha llegado el caso de discutir eso que llaman solidaridad que los vincula, que todos ellos reunidos son un solo hombre. La anunciacion de este concepto, estando todo el mundo al corriente de como se organizan las huelgas, es declarar palmariamente que los obreros, que se creen preparados, son los primeros en dejarse conducir al extremo de perder dias de jornal, que no recuperarán jamás.

Los patrones ciertamente que no estamos unidos, pero esto ocurre porque disfrutamos de libertad de criterio, y no nos sometemos incondicionalmente á la voluntad de otros. Tratamos cada uno de defender nuestros intereses, como creemos que debemos hacerlo.

Si los obreros quieren poder señalar por sus nombres los establecimientos á que ellos se refieren [illegible]

[illegible]

Unión Democrática Cristiana

[illegible]

Foguistas, Marineros y Pescadores

[illegible]

Teatros y artistas

Politeama

[illegible]

Casino Oriental

[illegible] Hoy habrá matinée con interesante programa. Mañana se estrenan los afamados duetistas franceses, los Colombel que tanto entusiasmo despertaran cuando estuvieron, hace tiempo en Montevideo. Pasado mañana habrá otro estreno, el de la cantante y bailarina inglesa Daisie Gates.

«Royal Theatre»

Fué todo un éxito el estreno de la cantante Cecilia Dubois. Concepcion Martinez, Silvestre y Campo, la D'Arlo y la Andreage continúan siendo objeto de muy [illegible] aplausos.

Mañana habrá lucha romana por el célebre Fitzsimmons y otros rivales que se presenten.

Hoy habrá matinée en este teatro.

Próximos estrenos

En estos dias llegará la compañía Vitale, de cuyo elenco forma parte Juanita Manso.

En la segunda quincena de este mes se estrenará la compañía española que dirige el actor Thuillier.

Continúan abiertos los abonos para las funciones de estas dos compañías en el Politeama y en Cibils, respectivamente.

JUNTA ELECTORAL

LAS MESAS INSCRIPTORAS

Hoy es el penúltimo domingo destinado por la ley para la inscripcion de los ciudadanos en el Registro Cívico Permanente, así como para la renovacion de las boletas extraviadas y el traslado de las inscripciones de los que hayan cambiado de domicilio, fuera de los límites de la seccion donde se encuentran inscriptos.

En la secretaría de la Junta Electoral se están preparando las listas de los inscriptos en el presente período, con el objeto de darlas á la publicidad en hojas sueltas, para cuya impresion se abrirán las propuestas que se presenten el martes á las tres de la tarde en presencia del presidente de la Junta señor Agustin Piera y del secretario doctor Juan A. Cachon.

—El último domingo de este mes la Junta Electoral procederá á la designacion de ciudadanos para componer las condiciones calificadoras, quienes tienen [illegible]

MEJORAS EN VILLA COLON

GESTION DEL DR. CASTELLANOS

El doctor José María Castellanos, presidente de la Comision Auxiliar de Colon, ha empezado á preocuparse activamente del mejoramiento de ese paraje, [illegible]

Esos proyectos son:

1.º Continuacion de las plantaciones [illegible]

2.º Arreglo de la plaza de Villa Colon, [illegible]

3.º Instalacion de [illegible] alumbrado [illegible]

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

[illegible]

Defunciones

[illegible]

Varias noticias

[illegible]

Los muebles del consul de Francia

A los martilleros señores Alberto Salvagno y Joaquin Jubin ha confiado el señor consul de Francia la venta de los muebles que adornan la casa calle San José 311, por ausentarse para Europa.

Los mismos martilleros han sido comisionados por la señora de Villegas para vender en remate los muebles que adornaban su casa calle Soriano 146 y los de su quinta en el camino Artigas. Lease el aviso en la seccion respectiva.

«Al Louvre»

Así se denomina una importante casa que en el ramo de tienda y mercería acaba de abrir al público en la calle Sarandí núm. 247, los señores Julio Mirassou y Cía. personas sumamente apreciadas en el comercio montevideano. «Al Louvre» se caracterizará especialmente en novedosos surtidos de artículos para señoras y hombres, artículos que la casa recibirá directamente. Sabemos, además, que el referido establecimiento ofrecerá á las familias notables rebajas en los precios.

Culto evangélico

Iglesia Evangélica — Calle Constituyente esquina Médanos.—Sermon esta noche á las 8. — Tema: «Los Angeles y su culto».

Remates para hoy

Alejandro Montautti. A la una y media en la calle 18 de Julio número 630 de muebles.

Por Mendoza Garibay, 1.o A las 3 p. m. De una casa de vecindad situada en la calle Uruguay número 419, entre Yí y Yaguaron.

2.o A las 4 p. m. De una casita de bajos situada en la calle Justicia número 11, esquina á Nueva Palmira número 100.

Lean el aviso de remate en la 4.a página. Estas ventas son al mejor postor y al contado.

Victorica y Muiños. A las 11 de la mañana, en los corrales de Casaló (Arroyo Seco), de 15 vacas lecheras.

Manuel V. Mendoza. A las 3 p. m. en la calle Juan D. Jackson número 60 esquina Guaná, de una casa.

A las 4 p. m. en la calle Durazno 398 de una casa.

A. Salvagno y J. Jubin. A las 4 p. m. Cuñapirú 188 de una casa.

José R. Gomensoro — A la una y media p. m.—De los muebles, 1 armonium y demás objetos que adornan la casa calle Agraciada 405.

PARA MAÑANA

José R. Gomensoro — A la una p. m.— En el Despacho de Aduana.—Por cuenta de quien corresponda, cantidad de artículos para diferentes ramos.

La Mosca

Ayer se repartió el número 733 de este viejo periódico de caricaturas políticas.

Banco de la República O. del Uruguay

Balance en 31 de Marzo de 1905

ACTIVO

PASIVO

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Estado demostrativo de la existencia y encaje en 31 de Marzo de 1905

ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

AVISOS

Hallanse en venta en la Libreria de la Universidad, calle Cerrito num. 11. Precio: ps. 0.25.

—¡Oh! exclamó ... y tan repentina ...

—¡Cómo, mujer adorable! ¿me conoce?

—Habló de una ópera y pronunció mi nombre.

La compañía del misterio dejóme, rápida palidez invadió el rostro de doña Ana; púsose la mano sobre el corazón cual si sintiera repentino dolor, y con voz debilitada murmuró:

—¡Ma infeliz! Han llegado los momentos más terribles.

Y esto diciendo desapareció.

El primer acto me había embelesado; pero despues de aquella extraña aparición la música me produjo un efecto indecible. Era algo como la realizacion largo tiempo esperada de mis mas hermosos sueños, algo como si todos los presentimientos de mi alma estuvieran reproducidos por acordes armoniosos. En la escena de doña Ana me sentí como arrebatado en éxtasis y voluptuosa atmósfera; cerráronseme involuntariamente los ojos y creí sentir la impresion de un beso ardiente en mis labios; pero ese beso era un ... y ligero como un sonido melodioso.

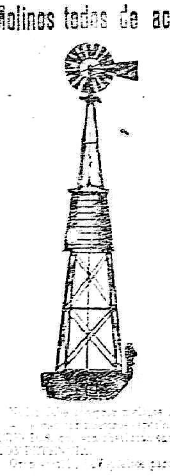
HOFFMANN.

Farmacias abiertas

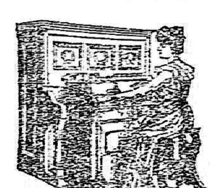
Farmacias que se encontrarán abiertas el día 7 (domingo), para servicio del público:

TERCER TURNO

Del Sol, Rey ... y Ca., Ciudadela núm. 184.







COMERCIO

Mayo 6 de 1905.

OPERACIONES OFICIALES

2.ª Rueda

DEUDA CONSOLIDADA

$ 1.700 para el lunes	68 50 %
» 1.110 al contado	68 50 »
» 3.290 para el lunes	68 50 »
» 11.100 al contado	68 50 »
» 1.110 idem idem	68 50 »
» 7.050 para el lunes	68 50 »
» 3.700 idem idem	68 50 »
» 9.100 para fin de Junio	68 90 »
» 9.100 para el lunes	68 50 »
» 9.100 para fin de mes	68 60 »

DEUDA C. DE TESORERIA

$ 1.000 al contado	94 90 %

DEUDA AMORTIZABLE

$ 20.000 para el lunes	42 10 %
» 10.000 idem idem	42 10 »
» 10.000 idem idem	42 10 »

DEUDA INTERIOR UNIFICADA

$ 2.000 para el lunes	79

BANCO R. DEL URUGUAY

200 acciones para fin de Junio	25 70 »
100 idem idem	25 70 »
100 idem idem	25 70 »
100 idem idem	25 70 »
100 idem idem	25 70 »
100 idem idem	25 70 »
200 acciones para fin de mes	25 70 »
200 acciones para fin de Junio	25 70 »
100 idem idem	25 70 »
100 idem idem	25 70 »
100 acciones para el lunes	25 50 »
100 idem idem	25 50 »
200 acciones para fin de Junio	25 70 »
100 acciones para el lunes	25 70 »

1.ª Rueda

DEUDA CONSOLIDADA

$ 1.700 para el lunes	68 50 %
» 25.700 para fin de mes	68 60 »
» 25.500 idem idem	68 60 »
» 9.100 idem idem	68 60 »
» 11.100 idem idem	68 60 »

DEUDA C. DE TESORERIA

$ 5.000 para fin de mes	95
» 10.000 hasta fin de mes	95
» 20.000 idem idem	95
» 5.000 para fin de mes	95
» 10.000 idem idem	95
» 5.000 idem idem	95
» 5.000 para el lunes	95
» 1.000 idem idem	95
» 10.000 hasta fin de mes	95

EMPRESTITO EXTRAORDINARIO 1896

1.a serie

$ 5.000 para fin de mes	95

2.a serie

$ 1.000 al contado	94

BANCO R. DEL URUGUAY

100 acciones para fin de Junio	25 70 »
100 idem idem	25 70 »
200 acciones para el lunes	25 50 »
100 acciones para fin de mes	25 50 »
100 idem idem	25 50 »
100 acciones hasta fin de Junio	25 80 »
100 acciones para fin de Junio	25 70 »
200 idem idem	25 70 »
100 idem idem	25 70 »
100 acciones para fin de Junio	25 90 »
100 acciones para fin de Junio	25 70 »
100 idem idem	25 70 »
100 acciones para fin de mes	25 70 »
100 acciones hasta fin de mes	25 60 »

CAMBIOS

En el mercado de cambios sobre Europa se realizaron ayer las siguientes operaciones en papel comercial con los Bancos: ... marcos sobre Hamburgo entre semana entrante á 4.11; algunos miles de francos sobre París directo á 5.31 1/2; todo á 90 días.

La compañía ... colocó ... entre bancos y particulares hasta el contado ... 22.000 £ sobre Londres á 51 5/8 ... á 90 días vista, esto es teniendo en cuenta las que anunciamos en nuestra edición de ayer.

En otros bancarios se hicieron también varias operaciones en las primeras horas de la mañana de ayer á los tipos que más abajo citamos.

Sobre el Brasil la plaza ha seguido acusando marcada firmeza, debido á las favorables noticias que se han recibido avisando la suba del cambio ... Londres en el mercado monetario de Rio de Janeiro, sin embargo los ... no ofrecieron ayer mayor importancia habiéndose realizado, según nuestros informes, varias ventas en los bancos de notas brasileñas á 14.250 reis por $.

A última hora el mercado cerró con vendedor bancario á la vista á 14.280 y compradores de letras comerciales á 14.100 á la vista y á 14.450 á 30 días.

BANCARIO — COMERCIAL

DESCUENTOS

Los tipos que rigieron ayer en los Bancos para los descuentos fueron como sigue:

Conformes, 4 1/2 por ciento anual.

Vales, 5 á 6 5/8 idem.

ENTRADA DE METALICO

Llegaron ayer de Buenos Aires por el vapor nacional Helios $ 900 consignados á José Vidal.

SALIDA DE METALICO

Las siguientes cantidades de dinero condujo anteayer el vapor argentino Saturno:

Para Buenos Aires — $ 100, consignados á Pascual Hnos.

Para Salto y á la consignación de J. C. Rickin son $ 16.425.

—El Banco Italiano del Uruguay embarcó ayer en el vapor nacional París pesos 10.000 oro sellado, consignados á J. Chaplin, de Paysandú.

LA CONSOLIDADA

Londres, 6 — á las 12 y 55 p. m. — Deuda Consolidada á 68.25 por ciento.

TELEGRAMAS COMERCIALES

Londres, 6 — Continúan los remates de lanas habiendo en venta 14.991 fardos de ese textil.

Hay mucho interés por las clases merinas que sufrieron un alza de 7 1/2 por ciento sobre los precios de la venta de Marzo.

Las clases preferidas por los norteamericanos subieron hasta 10 por ciento.

Los norteamericanos ... se hicieron competencia en las mestizas.

El alza se atribuye en parte al aumento que el consumo de lana ha experimentado en los grandes centros industriales.

Un lote procedente de Punta Arenas (400 fardos), se pagó entre 6 3/4 á 11 peniques.

A última hora se vendieron algunos lotes mestizos con un alza de 15 por ciento sobre los precios de Marzo.

Buenos Aires, 6 — Las lanas se cotizaron según clase á los siguientes precios: Cruzas finas, de $ 8.00 á 9.00; medianas, de $ 7.70 á 8.80; cruzas gruesas, de $ 7.80 á 8.00; borrega, de $ 5.00 á 8.00; de segunda esquila, de $ 7.70 á 8.00.

—Los cueros lanares de estacion, consumo se pagan de $ 0.72 á 0.85, desechos de $ 0.42 á 0.53.

—Se venden cueros vacunos secos de novios $ 8.80 á 9.50.

Trigos — En el Once se paga por el barletta especial, $ 6.70; francés, $ 6.60; ruso y húngaro $ 6.50.

Maíz — En el Once por el amarillo viejo superior, 4.70; picado, de $ 4.40 á 4.50; morocho superior, $ 5.20.

El precio oficial de este cereal es de pesos 4.10 por el amarillo superior puesto en dársena.

El precio oficial del lino, fué fijado á pesos 8.80 puesto en dársena.

—En fletes se han hecho las siguientes operaciones:

Vapor Sandsend, 3200 toneladas, San Lorenzo San Vicente órdenes, cereales, á 17 chelines 9 peniques; puerto directo, á 17 chelines 3 peniques.

Vapor Fallodon, 4100 toneladas, San Lorenzo San Vicente órdenes, cereales, á 18 chelines 6 peniques; puerto directo, á 18 chelines.

Vapor Rhodante, 4200 toneladas, Julio Agosto, Rosario, puerto directo, cereales, á 16 chelines 9 peniques.

Vapor Penia, 3500 toneladas, San Lorenzo San Vicente órdenes, cereales, á 17 chelines 9 peniques; puerto directo, á 17 chelines 3 peniques; opcion Mediterráneo, 1 chelin extra.

—Se han vendido 12 mil hectáreas de campo en la estacion Paunero, sobre la línea del ferrocarril Pacífico, por la suma de medio millon de pesos. Ellas se destinarán á la agricultura.

—La cotizacion oficial de cereales fué fijada hoy: trigo puesto en vagon, barletta y ruso $ 6.45; francés y húngaro, pesos 6.40.

Buenos Aires, 6 — Cédulas I Nacionales, al contado, 102.10.

Cédulas H Nacionales, al contado, 107.30.

Cédulas A Nacionales (oro), para el 8.97.

Cédulas S por ciento Provinciales, al contado, 27.50.

Idem idem fin de mes, 27.60.

Empréstito Popular 1898, al contado, 101.50.

Empréstito Municipal 1897, al contado, 101.50.

Empréstito Interno 1891, al contado, 101.50.

Teatro Colon, al contado 50.20.

Compañía Stephens, al contado 25.50.

Idem idem fin de mes, 25.

Metalúrgica Argentina, al contado, 16.50.

Lavaderos de oro Matto Grosso ... al contado 17.

Idem idem fin de mes, 16.80.

Idem idem fin de Junio, 17.30.

Oro, Mayo (oro) al contado, 1105.

Muelles de La Plata, al contado, 1105.

Idem idem para el 15, 1115.

Idem idem fin de mes, 1119.

Puerto San Nicolás, al contado, 45.40.

Idem idem fin de mes, 45.80.

Banco Francés, para el 8, 122.

Cambio sobre Inglaterra, 48 1/4 á 5/32.

Idem Francia, 5.05 1/2.

Idem Francia, 5.05 1/2.

Idem Bélgica, 5.05 1/2.

Idem Italia, 5.05.

Idem España, 6.78.

Idem Rio de Janeiro, 14.250.

Idem Montevideo, 1.000.

Salió el 15 ...

Amberes, 6 — Mercado de lana á 6 ..., poco tranquilo.

Se vendió tipo B ... á 6 francos 5.175 para Junio y á 6 ... para Setiembre.

Roubaix, 6 — Mercado de lanas á 6 ... poco sostenido.

El peinado tipo B se cotizó hoy á francos 5.25 para Junio y á francos 5.25 para Setiembre.

Havre, 6 — Mercado de lana á 6 ... poco sostenido.

La lana sucia del Rio de la Plata de 30 por ciento de rendimiento se cotizó hoy á francos 1.63 para Junio y á 1.61 1/2 para Setiembre.

Rio de Janeiro, 6 — El cambio abrió á 16 13/16 peniques por 1.000 reis papel y subió á 16 25/32.

PRODUCTOS DE GANADERIA

Mayo 6 de 1905.

LANA

La última entrada ha sido de 20 bolsas procedentes del interior, y 4 del litoral, sumando en conjunto 24 bolsas con ... kilos.

Se han recibido por diversas vías desde el comienzo de la zafra hasta hoy 2.120 fardos y 202.610 bolsas con 31.050.000 kilos.

Este artículo sigue cotizándose bien, siendo cuyos precios actuales son los que á continuación indicamos:

Lotes:

Por Estacion Central — De Rivera: por E. Arévalo á M. Allende 4 bolsas.

De Quebracho: por G. Lapetra á N. Duran y Vidal 4 bolsas.

De Salto: por B. Aguerrerreza á Angel Bonilla 2 bolsas; por B. y S. Solari á M. Allende 6 id.

De Melles: por J. Vignolo á Helguera y Gallo... 2 bolsas; por A. de N. y Alonso 3 id.

De Paso del Cerro: por L. M. Martínez á Masanés y Ca. 2 bolsas; por P. Plandilla á Tarasco y Ca. 2 bolsas.

De Rivera: por Oguello á A. Alvarez y Ca. 2 bolsas.

De Francia: por F. y Lubau á L. Salgado 3 bolsas.

De San Ramon: por C. Stratta á Masanés y Ca. 3 bolsas.

Por vía fluvial — De Maldonado á A. Alvarez y Ca. 4 bolsas.

CUEROS VACUNOS SECOS

Se recibieron ayer por tierra ... 2.370 cueros y por vía fluvial 5.086, que forman un total de 8.015 cueros.

Han llegado por diversas vías desde el comienzo del año hasta hoy 189.820 cueros.

La situación del mercado sigue bonancible para este fruto, vendiéndose corriente como lo indicamos á continuación.

CUEROS VACUNOS SALADOS

Fué de 313 cueros la entrada que hubo ayer por ferrocarril.

Desde el principio del año hasta hoy llegaron de diversas procedencias 23.961 cueros.

Se han colocado hoy unos 80 cueros á los precios que mencionamos á continuación:

CUEROS LANARES

Entraron ayer por ferrocarril 290 atados y 9 fardos por vía fluvial 33 atados y 639 cueros.

Lo llegado desde el principio del año hasta hoy alcanza á 25.672 cueros, 29.925 atados y 1.079 fardos.

Lo operado hoy en estas pieles ha sido á los precios siguientes:

CUEROS DE POTRO

Consta de 76 cueros la entrada habida ayer.

Desde el principio del año hasta hoy se han recibido de diversas procedencias 8.463 cueros.

Pagáronse hoy estos precios:

CUEROS SILVESTRES

Por vía terrestre llegaron ayer 7 cueros y 2 atados, que sumados con los recibidos por todas las vías desde el comienzo del año hasta hoy forman un total de 912 cueros y 691 atados.

Sin variacion sigue cotizándose:

CERDA

La última entrada ha sido del interior y consta de 21 bolsas, que agregadas á las que han llegado por diversas vías desde el comienzo del año hasta hoy forman un total de 2.151 bolsas.

Rigen estos precios:

Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kl.	de $ 4.00 á $ 4.10
Do vaca los 10 kls.	» 3.20 » » 3.3

PLUMA

Hubo ayer una entrada de 10 bolsas procedentes del interior.

Se han recibido por diversas vías desde el comienzo del año hasta hoy 244 bolsas.

Cotízase como sigue:

Pluma buena y fresca	de $ 3.30 á $ 3.40
Id regular, kl.	» 2.40 » » 2.60
Id picada ó recargada de chicha, kl.	sin compradores

CEREALES

TRIGO

Llegaron ayer por vía fluvial 3.103 bolsas y por ferrocarril 2.350, sumando en conjunto 5.552 bolsas.

Desde el principio del año hasta hoy llegaron por diversas vías 770.531 bolsas.

La situacion del mercado se mantiene sin variaciones, pero hoy la demanda fué limitada, la cual sucede con generalidad en los sábados.

Se vendieron los lotes siguientes:

MAIZ

Fué de 532 bolsas la entrada que hubo ayer por ferrocarril.

Desde el principio del año hasta hoy llegaron de diversas procedencias 122.272 bolsas.

De este grano se han vendido hoy unas 500 bolsas, pagándose los precios siguientes:

LINO

Se recibieron ayer procedentes del interior 64 bolsas.

Desde el principio del año hasta hoy llegaron por diversas vías 28.295 bolsas.

Cotízase á estos precios:

FORRAJES

PRODUCTOS DE MOLINO

OTROS PRODUCTOS AGRICOLAS

FRUTOS Y CEREALES

Día 5

Por Estacion Cordon — 213 bolsas trigo; Por vía fluvial — 4 bolsas lana; 3.456 cueros vacunos secos; 34 id lanares; 639 cueros id; 3.103 bolsas trigo; 1.192 ... maíz.

Por Estacion Central — 20 bolsas ...; 2.370 cueros vacunos secos; 313 id salados; 75 id potros; 92 id becerros; 7 atados id; 290 id lanares; 9 fardos id; 7 atados cueros silvestres; 2 ...; 21 bolsas cerda; 10 id plumas; 79 id astas; 2.097 id trigo; 532 id maíz; 64 id lino; 225 id afrechillo; 145 id afrecho; 10 id porotos; 500 ... 212 atados paja escoba; 300 ... 1.192 ristras cebollas; 1.352 id ajos.

TRIGO

Por Estacion Central — a José Liard ... bolsas; a B. Peñagaricano 90 id; a E. Rezzano ...; B. Peñagaricano 90 id; a Tarasco y Ca. 197 id; a Tarasco y Ca. 170 id; a A. Pagliatini 185 id; a N. Peirano 183 id; a R. G. y San Juan 59 id; a M. Conde 10 id; a Angel Perez y Alvarez 59 id; a Tarasco y Ca. 352 id; a E. Storace 283 id; a R. E. Butler 250 id.

Por vía fluvial — a J. Liard 1.250 bolsas; a J. M. Suarez 881 id; a la orden 310 idem.

Por Estacion Cordon: a Schenone, Lopez y Ca. 213 bolsas.

MAIZ

Por Estacion Central — a R. Peñagaricano 86 bolsas; a Campodónico y Ca. 25 id; a Angel Perez y Alvarez 213 id; a J. Liard 26 id; a S. F. Rodriguez 29 id; a Tarasco y Ca. 32 id; a J. ... Alonso 30 id; a R. Storace 20 id; a R. E. Butler 224 id; a Guzman y Raffo 32 id; a F. Berretta 32 id; a S. ... 64 id; a N. Incurte 34 id.

LINO

Por Estacion Central — a Sanchez 32 bolsas; a A. Pagliatini 32 id.

OTROS PRODUCTOS

Por Estacion Central — a M. Allende 6 atados lanares; 107 cueros vacunos secos; 29 id becerros; 1 bolsa cerda; 4 fardos lanares; 68 cueros vacunos secos; 29 id becerros; 1 bolsa cerda; 4 fardos lanares; 68 cueros vacunos secos; 7 bolsas ...; 1 atado becerros; a L. P. Pereyra 165 cueros vacunos secos; a N. Duran y Vidal 33 atados lanares; 220 cueros vacunos secos; 1 id potros; 20 id becerros; 2 bolsas cerda; a Angel Bonilla 37 atados lanares; 319 cueros vacunos secos; 7 atados cordero; 5 cueros silvestres; 6 bolsas cerda; 6 id plumas; a Grela y Ca. 36 atados lanares; 251 cueros vacunos secos; a R. Parrella 7 atados lanares; 20 cueros vacunos secos; 3 id potros; 1 atado becerros; 1 bolsa cerda; a H. y Goicoechea 7 atados lanares; 3 fardos id; 257 cueros vacunos secos; 3 id potros; 1 atado becerros; 3 cueros id; 1 atado corderos; 1 bolsa cerda; 1 id plumas; a M. Pesquera 132 cueros vacunos secos; 5 id potros; a Masanés y Ca. 13 atados lanares; 21 cueros vacunos secos; 22 id potros; 1 atado becerros; 33 atados lanares; 13 cueros vacunos secos; 29 id salados; 4 id potros; 3 bolsas cerda; a R. y Palma 4 atados lanares; 61 cueros vacunos secos; 3 id potros; 5 id becerros; a Tarasco y Ca. 9 atados lanares; 50 cueros vacunos secos; 2 id potros; 5 id becerros; a Tarasco y Ca. 9 atados lanares; 50 cueros vacunos secos; 2 id potros; 5 id becerros; a Rivera y Ca. 1 atado lanares; a Rivera y Ca. 1 atado lanares; 20 cueros vacunos secos; 1 id potros; a M. y Villarejo 2 atados lanares; 25 cueros vacunos secos; 9 id potros; 6 id becerros; 79 id astas; a A. Alvarez y Ca. 10 atados lanares; 216 cueros vacunos secos; 3 id potros; 2 bolsas cerda; a F. B. Helguera 2 atados lanares; 29 cueros vacunos secos; 1 id potro; 1 bolsa cerda; a L. Salgado 2 fardos lanares; 276 cueros vacunos secos; 10 id potros; 1 atado becerros; 1 bolsa cerda; 1 id plumas; a L. Liard 1 bolsa plumas; a J. C. Sarazola 48 cueros vacunos salados; 1 bolsa cerda; a J. C. Sanchez 53 cueros vacunos secos; 5 id salados; 3 id potro; 14 id becerros; 1 bolsa cerda; a L. Salgado 70 atados lanares; 142 cueros vacunos secos; 3 id potros; 1 id becerro; 1 atado corderos; 2 id silvestres; 2 cueros id; a S. A. y Haro 66 cueros vacunos secos; 6 cueros becerros; 8 id vacunos salados; a J. Santini 446 bolsas maní; a Basañez hijo 15 id id; a Saudt y Ca. 73 id; a J. Travieso 262 id id; a A. Vivo y Ca. 235 rollos tabaco; a M. Conde 114 bultos id; a Campodónico y Ca. 183 atados paja escoba; a A. Duce 25 bolsas afrecho; 25 id afrechillo; a J. Liard 70 id id; a Guzman y Raffo 50 id id; 200 id afrecho; a L. Bazzano 10 id porotos; a J. Santini 1.192 ristras cebollas; 1.352 id ajos.

LLEVAN VALIJA

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

Para Buenos Aires solamente, saldrá hoy el vapor nacional «Helios».

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 4.15 p. m. y en el quiosco del Correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta las 5.20 p. m. La recomendada se recibe en el Correo hasta las 3.45 p. m.

Para Cherbourg y Hamburgo, saldrá hoy el vapor aleman «California».

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 3 p. m. y en el quiosco del Correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última momento. La recomendada se recibe en el Correo hasta las 2 p. m.

Para Rosario, Asunción, Corumbá y Cuyabá, saldrá el 12 del corriente el vapor brasileño «Matto Grosso».

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 2.30 p. m. y en el quiosco del Correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el Correo hasta las 1.30 p. m.

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN MAYO

NOMBRE — NACIONALIDAD — FECHA — PROCEDENCIA

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR EN MAYO

NOMBRE — NACIONALIDAD — FECHA — PROCEDENCIA

MANIFIESTOS DE LOS VAPORES DE ULTRAMAR

JUANITA, vapor ... procedente de Porto Alegre y escalas, á Christophersen Hnos. con la carga siguiente:

De Porto Alegre: Tarasco y Ca. ... bolsas fariña; 100 cajs. ...; 852 barricas yerba ...; T. D. Cooper é hijo 50 cajs. ...; ... Tabaco y Morello 6 ...; 2 bultos y 1 caja tabaco ...; Nors. 17 rollos tabaco negro.

De Rio Grande del Sud: Ernesto Arana 59 cajs. camarones; ... 820 ... lenguas ...

ORITA, vapor inglés procedente de Liverpool y escalas, á Wilson Sons y Ca. con la carga siguiente:

De Oporto: A. B. Gardella 71 cajs. vino; Cruz Destilería de Montevideo 50 cajs. vino; ... 16 cajs. vino ...; ... 191 10 barriles ...

Cierre de tránsito ... para ... E. Cooper é hijo 50 cajs. vino; 5 id ...; ... H. Duteau ... Ca. 20 cajs. vino.

ATLANTIQUE, vapor francés, procedente de Burdeos y escalas, á A. Listre con la carga siguiente:

De Burdeos: J. N. Rossi y Ca. 1 caj. paraguas; A. Barreiro y Ramos 1 caj. libros; Hermann Gayte 1 caj. tejidos de lana y hierro 1 id ... y muestras; Fabanza Ponsavia y Ca. 2 cajs. tejidos; 1 id muestras; R. Cavieda 1 caj. mercería; Torres de Cabeza 1 caj. ...; ... Caubarrere Hnos 1 caj. mercería; J. M. Melluso 1 caj. metal ...; Visca y Ca. 2 cajs. tejidos lana; 1 id artículos de moda; Carlos Crovetto 2 fardos tejidos de algodon; Hermann Daibé 1 caj. medicamentos; 1 id tejidos lana; 1 id artículos para tocadores; 1 id ...; Pablo Cattera y Ca. 5 cajs. perfumería; Antonio Farabelli é hijo 1 caj. tejidos; 1 id mercería; Jos H. Tiznera 8 cajs. impresos; J. Musante y Ca. 2 cajs. perfumería; Cámera Hnos. y Ca. 3 cajs. tejidos; Pachetti y Sardi 1 bocoy loza; 1 caj. productos farmacéuticos; 5 fardos goma sencgal; 2 cajs. aceite bacalao; 11 cápsulas; 1 id vidriería; J. Marabotto y Ca. 2 cajs. tejidos mercería; 15 id ...; ... de ...; C. F. Baile hijos 1 caj. cueros; Cagale Hnos 15 cajs. artículos para modas; 2 cajs. ...; 2 bocoyes vidriería; ... León Libert 1 caj. quincalla; 1 id muestras; M. A. Livaro 2 cajs. mercería; 1 id guantes; 1 id artículos de perfumería; 1 id sombreros de fieltro; 2 de París; 1 id sombreros; Arocena y Ca. 1 id perfumería; Helguera, Arocena y Ca. ... Santiago Guido 2 cajs. flores artificiales; ... 5 cajs. tejidos de algodon; 3 id flores artificiales; 5 id quincalla; Roch Caldevila ...; ... y Ca. 2 cajs. aparatos químicos; P. La Joubert 6 fardos ... de cocina; F. ... Bixen y Ca. 1 caj. cuchillería de ...; Juan Masaheso 5 rajos semillas hortalizas; R. A. Silvestri y Ca. 1 caj. instrumentos de música; Cahen y Guillerme 2 cajs. aparatos eléctricos; 1 id motores; 1 id ... 2 id lámparas eléctricas y accesorios; 2 id ... tejidos; ... Orden 4 cajs. tejidos; 1 id cartonería; 1 id artículos de modas; 1 id cueros; 1 id quincalla; 2 id mercería; 2 id artículos para alumbrado; 1 id id para zapatería; 1 id sanguijuelas; 2 id quincalla; Rosciano y Valdes 8 barriles vino; Santos Gargia 22 cajs. ciruelas pasas; Hijos de Guillermo Vanrell 25 cajs. licores; 2 id conservas; Martins y Ca. 100 cajs. conservas; B. A. Barrere y Ca. 15 cajs. agua mineral; 1 barril aguardiente; 1 casco vino tinto; Tarasco y Ca. 25 bultos mostaza; 50 cajs. sardinas; «Durazno de Martuza» 30 cajs. coñac; Standt y Ca. 50 id coñac; 25 cajs. coñac; Gerardo Campos 25 cajs. bultos ...; 25 ... 1 id ...; ... 5 id licores; 2 id quesos; 1 id coñac; 5 id ...; 2 id conservas; 20 id ciruelas; 1 id espárragos; E. Danree 20 bordalesas vino; 120 cajs. licores; 75 id conservas; Petillon Gallimberti y Ca. 50 barriles conserva; Peirano Hnos. y Ca. 100 cajs. fruta seca; Masanés y Ca. 25 cajs. fruta seca; Bravo y Rodriguez 50 cajs. fruta seca; Comas Bruuet y Ca. 20 cajs. fruta seca; Orden 150 cajs. ron; 4 bordalesas vino tinto.

De Rio de Janeiro: Antonio Vivo y Ca. 220 bolsas café; Standt y Ca. 50 bolsas café; Nocetti y Ca. 114 canastos tangerinas; Riccardi y Ca. 100 canastos tangerinas; Constantino Sacona 80 bolsas café; Orden 150 bolsas café.

TRIBUNALES

DESPACHOS

TRIBUNAL DE APELACIONES — (1er. turno) — A cargo de los doctores Fein, Salvañach y Vazquez.

Dia 6 — Trámite—Cantera con Cordero de Ramirez. Berdia y otros con Sociedad Union Española de Socorros Mutuos, una en causa criminal, siete administrativas.

Interlocutorias—Una en causa criminal.

Adrian Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES — (2.o turno). — A cargo de los doctores González, Alvarez, Piera.

Dia 6—Trámite—La Sociedad Frigorífica Uruguaya con Osvaldo Martinez. Horacio de Azara con Azaña y Fernandez. José Puenaño, Wilson Sons y Ca. con La Junta E. Administrativa de la Capital. Otro en causas criminales.

Augusto Dutoun, secretario.

JUZGADO L. NACIONAL DE HACIENDA — A cargo del doctor don Francisco M. Castro.

Trámite — Pedro Barrasa con la Junta; Manuel Santos Pereira. Rosario ...; con el fisco José María Rodriguez y otros con el fisco.

Francisco Saez, actuario.

... Trámite—Fisco con José García.

Trámite — Tenz, Vaceas Ponce de Leon; José Dámaso ... Ginasgi y Benedetto.

Interlocutorias — Nicolás Chrem con Jos. Pedro Carro, Juan F. Bergallo con Belarmina Mena de Barro.

Varios, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL — (Primer turno) — A cargo del doctor Miguel V. Martinez.

Dia 6 — Trámite — ...

JUZGADO L. DE LO CIVIL — (Segundo turno) — A cargo del doctor ...

Dia 6 — Trámite — ...

Interlocutorias — ...

Dia 6 — Trámite — Eduardo L. Torres con Francisco Abadía; M. ... Nazarinos con Azuela; Francisco Caravia ...; Andres Ruiz ...; Martinez de Pandor con Juan ...; Tarragó ... Carolina Romero; Manuel Berdia y otros ...; Vicente Bacino ...; Edelfonso Pereira ...; Juan Alvarez; Ana Gonzalez; José Gabirondo; Fanny Banchero; ... Mendes José Camiola ... Manuel Erosina ... sus. Filomena Iureta de Echegaray.

Interlocutorias — Suc. Luis Antonio Centurion. Acupito Villagran.

J. P. Musto, actuario.

JUZGADO L. DE COMERCIO — (Primer turno) — A cargo del doctor Sanechaga.

Dia 6—Trámite—Rene M. Escobar de Molter con Juan Leal. Juan Alves de Souza con Sosa y Sbarlatti. Morse y Ca., concordato; Pedro Galeotta y Ca. con La Empresa del Puerto de Montevideo. Gómez Montaner con Joaquín E. Olivera; José P. Fravega con Arturo Brunet; Juan Minetto con Cruz C. Alen.

Interlocutorias — Enrique Medina con Antonio Oliver. Angel Novetto matrícula de comerciante.

Avelino J. Pizarro, actuario.

JUZGADO L. DE COMERCIO — (Segundo turno) — A cargo del doctor Bastos.

Dia 6 — Trámite—Borzarelli y Novera, rehabilitacion; Ramon Villizo concordato; Juan Colom concordato; Juan Colom concordato; Luis Pujadas (hijo) con Agustín P. Chalar; Miguel Vives y Ros concordato; Oneto Vignale Canale con Nicolás Botto; Jorge Xavier concordato, conc. Lorenzo Alonso con Francisco A. Lanza, exhorto de la provincia de Entre Rios; Salvador Biq con La Uruguaya; Antonio Sambucetti con Francisco E. Piñeyro. Pedro Gomez Muñoz con José de Bouton; Jacovazzo Hnos. concordato; Ignacio Alvedi y Ca. con J. Zambrana y Ca. Gerónimo Pittamiglio con Pedro ... Adolfo Delgado con Juan Peyron.

Interlocutorias — Felipe Maza concordato.

Salvador Aguerrebere, actuario.

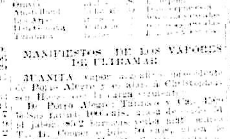
JUZGADO L. DEPARTAMENTAL — A cargo del doctor Domingo J. Pittamiglio.

Dia 5 — Trámite—José Suarez Cantabin con José Calvo, conc. Nicolás Jaime, oficio de la alcaldía de la 15 seccion; suc. de Julio Mendez inc. Celedonia Mendez. Benito Ramirez y otros con Carlos A. Diaz tere. Victorio Vattuone conc. Pedro Rebollo inc. Mendez Hnos. exhorto de Florida; test. Remigia Constante; Doménica N. de Perez con Amalia Dumas; incapaz G. Antonina Gonzalez; suc. Dolores Garabal de Castilla; Tomasa Gil de Ferreira; suc. Santiago Tiscornia de Schikendantz; suc. Luis Gadea; conc. Eduardo Comas; Pio Menderios y otro; Victorio Anate, oficio de Juzgado ...; ... del Registro G. de Embargos; Angel Suspicho, exhorto de Canelones; Francisco Bergera; suc. Pedro Rodriguez Acosta; Hipólito Canero con Ramon García, tere. Guillermo West; conc. Sinforosa S. de Conde.

Interlocutorias — Cristina C. de Manzoni con Claudio Starico, conc. Eloio Zavalla y Zorrilla, test. Marcelina Rodriguez de Areas; conc. Alberto Barreto, suc. Elvira Santos Gadea de Cabris; incapaz Francisco Fernandez Pereira.

Definitivas — Domingo Lopez Salgado, suc. María Bonati, Santos Barmun.

Avelino Barbot, actuario.



COMPANHIA

New Lloyd Brazileiro

[illegible]

SANTOS

[illegible]

LADARIO

[illegible]

Messageries Maritimes

PAQUETES-CORREOS FRANCESES

ATLANTIQUE

[illegible]

SOCIETE GENERALE

Servicio regular

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

ALGÉRIE

[illegible]

ESPAGNE

[illegible]

Agencia de la Compañía

[illegible]

Se reciben carga [illegible] y dineros á flete para los puntos arriba indicados, calle Colon números 78a y 78b.

Para pormenores dirigirse al agente calle Colon números 78a y 78b.

Benausse Batter y Cia.

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles—1 armonium, pianos y demas objetos de la casa calle Agraciada núm. 405—Para afuera de la plaza Flores, (2 cuadras)

EL DOMINGO 7 de Mayo, á la 1 1/2 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, por ausentarse su dueño del país, de todos los muebles de sala, 2 aposentos, comedor con servicios de loza porcelana, cristalería y platinas, adornos, mesitas, [illegible], cuadros, espejos, plantas, batería de cocina. Al mismo tiempo 1 amueblado tapizado con 15 piezas para sala, una consola dorada, 2 espejos, 1 armonium, un amueblado camero de nogal para dormitorio con ropero, cama, mesas de noche, lavatorio y cómoda, un juego de muebles para comedor. Exijo garantía en dinero al que compre. La entrega del todo se hará al día siguiente de 8 á 11 de la mañana.

1310 m 5.

José B. Gomensoro

Por comiso—Artículos para distintos ramos. En el Despacho de la Aduana.

EL LUNES 8 de Mayo á la una p. m., remataré á la mas alta postura por orden de la Dirección General de Aduanas, por comiso y por otros conceptos. En lotes á la vista—Artículos para distintos ramos como para ferretería, mercería, juguetes, talabarterías, gran surtido de [illegible] finas, etc., etc. Se dará garantía en dinero en el acto del remate. Venta despachado, al contado y oro sellado. La entrega del todo se hará al día siguiente. Detalles por carteles.

1339 m 5.

José L. Lazzaro

[illegible]

Alejandro Montaldi

[illegible]

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 7 de Mayo á las 3 de la tarde.—Una buena propiedad para renta.—Casa de vecindad que produce [illegible] pesos mensuales.—Uruguay 410, entre [illegible] y Yaguaron.—Situación especial de inmenso porvenir, gran altura, y rodeado [illegible] centro, todos los Comercios de progreso á la mano. Tiene 12 v. de frente al Norte por 31 v. de fondo ó sean 11 m. 150 por 26 m. 62; 311 m. 15 equivalentes á 372 v. c.

Contiene 12 piezas; 4 piletas; 6 cocinas; patio embaldosado; etc. Aguas corrientes, saneamiento; veredas, caño maestro y arrimos pagos. Títulos perfectos. El costo de la escritura será de cuenta del comprador.

Venta al mejor postor y al contado.

Garantía de la oferta: 300 $.

Por otros informes, á mi oficina, Sarandí 204. 1255 ab 26

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 7 de Mayo á las 4 p. m.—Una preciosa casita esquina á las calles Justicia 77 y Palmira número 116.—Construida en el año 1900, con materiales superiores. Tirantería de fierro y pisos pino de tea. El estado de esta propiedad es inmejorable, no necesita pinturas ni blanqueos. Renta buena y segura. Está actualmente alquilada á la Dirección General de Correos (Sucursal), en 18 pesos, pudiendo ganar mas.

Tiene 5 piezas incluso una mas chica, cocina, w. c., ventana, vidriera y puerta sobre Justicia y dos ventanas y otra puerta á Nueva Palmira. Es una casa dispuesta como para negocio con comodidades para familia.

Venta al mejor postor y al contado.

Empedrado y caño maestro de ambos frentes y los arrimos pagos. Títulos perfectos. El costo de la escrituración será de cuenta del que compre. Mide: 8

Mendoza Garibay

Judicial con base muy módica—Un lote [illegible] con frente á la calle 18 de Julio, en la Villa de la Union, [illegible]

EL MARTES 16 de Mayo á las 4 de la tarde.—[illegible] en la oficina del Juzgado, calle Sarandí núm. 186.

Léase el siguiente:

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos del intestado don Juan de Souza Guimaraes, se hace saber que el martillero don Manuel Mendoza Garibay, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, procederá á la venta en remate almoneda en el lugar de su ubicación el día 16 de Mayo próximo á las 4 de la tarde, de un solar de terreno situado en la Villa de la Union, décima sección judicial, con frente á la calle 18 de Julio, compuesto de diez metros setecientos treinta y siete milímetros de frente por cuarenta y dos metros novecientos cincuenta milímetros de fondo al Oeste, lindando por esta parte con la sucesión de don Miguel Lizaga, por el Norte con don Bernardo Viera, y por el Sud con don Juan Mac Coll.— Se previene que no se admitirá oferta que no supere á la suma de quinientos treinta y tres pesos 32 centésimos ó sean las dos terceras partes del aforo, que tiene en la planilla de Contribución Inmobiliaria, así como de que los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador y que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 319 del Código de P. Civil. — Montevideo, Abril 27 de 1905. — Juan P. Musto, escribano público.

Por más datos, Sarandí 204.

1274 ab 27

Victorica y Muiños

15 vacas lecheras.

EL DOMINGO 7 de Mayo á las 11 de la mañana venderemos en los Corrales de Carafá (Arroyo Seco) 15 vacas lecheras en su mayoría Suizas y algunas con cría chica al pie.

AL MISMO TIEMPO

Un toro Hereford.

Pedimos puntualidad á la hora indicada.

Escritorio de los rematadores: Rio Negro 35. 1320 my 3

Juan Prando Ugarate

AL MEJOR POSTOR

EL DOMINGO 11 del corriente mes de Mayo á las 4 1/2 p. m. En el lugar de su ubicación venderé 2 bien situados solares ubicados en la calle Durazno entre Timbó y Caiguá, á pocas cuadras del Parque Urbano, rodeados de buenas propiedades y varias líneas de tranvías. Com-

Jaime Mateo

[illegible]

Ya saben todos la manera liberal y protectora con que el Banco Hipotecario realiza sus tierras obedeciendo solo al deseo de que todos se constituyan propietarios sin esfuerzos ni violencias.

Este remate por tratarse de terrenos tan centrales, á un paso de la Ciudad, tiene que despertar gran interés, y no dudo que en 15 minutos me los habrán arrebatado de las manos.

Para verlos vayan hasta el Boulevard General Artigas, por las calles Coronel Brandzen, Carapé, Palmar, Rivera ó 18 de Julio, y allí al lado al costado de la quinta Pereira, encontrarán [illegible]

Todo comprador dará una mensualidad de garantía. Por planos, etc. Plaza Independencia núm 29. 1334 m 5.

Jaime Mateo

Valioso remate—Del soberbio edificio ocupado actualmente por el Parque Nacional—Al mejor postor—Es difícil encontrar una propiedad mas hermosa, mejor situada y con una área tan grande como esta. Por sus comodidades, por tener tres frentes y por su hermosa área, puede tener todas las aplicaciones que se quiera.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por el Banco Italiano del Uruguay contra la sucesión [illegible] Ciodomiro de Arteaga, por ejecución de hipoteca se hace saber al público que el día 20 del corriente Mayo á las 3 de la tarde frente á la Bolsa de Comercio, se va á proceder á la venta en remate público al mejor postor y por el martillero don Jaime Mateo, asistido del Actuario y Alguacil de Juzgado de los siguientes bienes: 1.o Cinco fracciones de terreno contiguas, con los edificios y demas mejoras que contienen, actualmente ocupadas estos por el Parque Nacional y situadas aquellas á inmediaciones de las Tres Cruces, 15.a sección de este departamento que se deslindan así: La 1.a fracción, según el plano levantado por el agrimensor don Alfredo Lerena en Diciembre de 1895, se compone de veintinueve metros 70 ctms. de frente al Sud Este sobre el camino de la Aldea, 104 mts en el costado Sud Oeste, lindando con otra fracción de la sucesión vendedora, 112 mts. en la línea Nord Este que la separa, de propiedad de don Martín San Martín 22 mts. 15 centms. al

Juan Prando Ugarate

[illegible]

1331 m 4

José M. Jorge

JUDICIAL—De la quinta conocida por de La Torre—En el camino Larrañaga al lado del núm. 202—A dos cuadras de la Avenida Goes—Venta al mejor postor por ejecución de hipoteca.

EL DOMINGO 21 del corriente á las 3 1/2 de la tarde, en el lugar de su ubicación procederé á la venta al mejor postor de la quinta perteneciente á los señores O'Neil.

Está en la mejor altura del camino Larrañaga á dos cuadras de la esquina de Goes donde concluye la vía del tranvía Oriental y rodeada de magníficas quintas como la del doctor Crispo Brandis, señor García Mon, Amézaga, Gilbert, y otras.

Tiene un buen monte frutal de naranjos, durazneros, limones, nísperos y gran cantidad de viña.

La casa es de material con 4 piezas, 2 manantiales y demás comodidades.

La venta la efectuaré de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martínez se hace saber al público que el día domingo 21 del corriente á las 3 y 1/2 de la tarde en el lugar de su ubicación y por el martillero don José M. Jorge con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de dos fracciones de terreno con las mejoras que contienen ubicadas en el Cerrito jurisdicción de esta capital, compuestas en conjunto de 25,262 metros 98 centímetros, que lindan por el Norte con la sucesión de don Bernardo Burastero y doña Juana E. de la Torre; por el Sud con don Adolfo Hermida hoy la sucesión de don José Gibert, por el Este con el arroyo del Cerrito y por el Oeste con el camino Larrañaga. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada la oferta el 10 o|o del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil. Ha sido ordenada en los autos seguidos por don Vicente Gervasio con don Eugenio Zoa y don Juan Martín O'Neill por ejecución de hipoteca.—Montevideo, Mayo 5 de 1905. —Antenor R. Pereira, escribano público. 1358 m 4.

Gard y Sanjuan

Del valioso terreno esquina con frente al Nordeste sobre las calles Canelones y Vazquez. Compuesto de una área total de

Pascual Quartino

IMPORTANTISIMO REMATE

De artículos de Bazar Mercería y Ferretería

Por orden y cuenta de la casa importadora de los señores

LUDEKE Y FULLGRAFF

En su depósito calle Juncal número 99 entre Rincon y 25 de Mayo

[illegible]

EL MARTES 9, MIÉRCOLES 10 y VIERNES 12 DE MAYO, á la una en punto de la tarde, daré principio á la venta de un completo y variado surtido de artículos de [illegible], mercería, ferretería, bazar, [illegible]

1268 ab 28

Ricardo Sienra

Grandes remates de mercaderías

PARA LA ESTACION DE INVIERNO

En la importante casa de los señores

Engelhert, Hardt y Ca.

Calle Rincon núm. 73

EL LUNES 8, MARTES 9 y MIÉRCOLES 10 de Mayo, á la una en punto, [illegible]

ROPEROS, SASTRES, TENDEROS Y MERCEROS

[illegible] pues la casa pondrá en venta [illegible]

1336 myo 5

Victorica y Muiños

A LOS CAPITALISTAS — [illegible] en venta particular una casa en [illegible] —20 v. de frente por [illegible]

[illegible] en los bajos, y en los altos [illegible]

Por [illegible] Rio Negro 35.

1360 v my 11

[illegible]

EL DOMINGO 14 de Mayo [illegible]

Manuel B. Comesaña

De un solar esquina, á una cuadra del Parque Urbano, calle Tacuarí entre Vidal Libertad y Constituyente.

EL DOMINGO 14, á las 4 en punto de la tarde, daré principio á la venta, al mejor postor y al contado, del [illegible] solar de terreno que mide 10 varas de frente al Sur por 36 varas [illegible] al Oeste y [illegible] al Este, siendo un área superficial de 400 varas c.

La venta es forzosa, pues tengo orden terminante de venderlo por la mejor oferta que resulte en dicho acto así es que recomiendo á las personas que quieran colocar su capital dentro de muy breves días que no dejen de asistir el día y hora indicado. Los títulos son perfectos. Gastos de certificados y escrituración por cuenta del comprador. El mejor postor oblará 50 pesos en garantía de su compra.—Por mas datos á mi escritorio, calle Piedras 171.

1324 my 3

Alejandro Victorica

¡Gran remate final! — 11000 reses vacunas! — 15000 ovejas!

Planteles Durham, Hereford y Holandeses.

EL 21 DE MAYO a las 8 de la mañana venderé al mejor postor 7000 reses vacunas de cría de planteles Durham, Hereford y Holandeses y de 4000 á 5000 ovejas Rambouillet, bueyes, útiles etc. existentes en la estancia «El Paraíso» propiedad de la sucesión de don Juan Cruz de Soto.

El remate tendrá lugar en «Santa Josefina» situada á 4 leguas de la ciudad de Paysandú, costa del arroyo Pantanoso.

Por ampliación de datos dirigirse á Alejandro Victorica, Estación Moles ó á Américo Larraud, Paysandú.

Nota—La comisión de venta será de 3 o|o pagadera mitad por los compradores y mitad por los vendedores. 1331 my 4

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor.—De la casa calle Juan D. Jackson 63 esquina á Guaná—Posición inmejorable—A 2 cuadras del futuro Palacio de la Universidad.—Calle de paso obligado por dar acceso al Parque Urbano.—Magnífica colocación de un pequeño capital.

EL DOMINGO 7 de Mayo á las 3 en punto y en el lugar de su ubicación, remataré al mejor postor esta buena propiedad que consta de zaguán de mármol pintado al óleo con puerta cancel, 2 patios, 6 piezas, 1 altillo, cocina, excusado, algibe, aguas corrientes, empedrado, vereda, arrimos y caño maestro, [illegible] —Escrituras, impuestos y certificados por cuenta del comprador.—Títulos superiores.—El mejor postor consignará el 10 [illegible] La casa puede visitarse de 1 á 2 p. m.

Mas informes: Durazno 369 de 12 á 1 y de 6 á 7 p. m.

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor.—De la propiedad calle Durazno número 396 entre Salto y Tacuarembó.—Dividida en 2 cuerpos de edificio.—Una casa para familia y 1 barraca con empedrado interior y caballeriza.—Con un área de 13 varas de frente por 48 de fondo.

EL DOMINGO 7 de Mayo á las 4 y en el lugar de su ubicación, venderé esta propiedad compuesta la casa de 5 piezas, patio, cocina, excusado, bomba, etc. y la barraca con 3 piezas mas, otras 2 de altos, patio, cañería de aguas corrientes, algibe, bomba, pileta, cocina, parral con caño de fierro, y demás comodidades.—Empedrado, veredas, caño maestro y arrimos pagos.—Títulos de primer orden. Escrituración, certificados y derechos por cuenta del comprador.—El mejor postor consignará el 10 por ciento en garantía. Mas informes, Durazno 369 de 12 á 1 y de 6 á 7 p. m.

1331 ab 26

A. Salvagno y J. Jabin

Importante remate de una linda casa quinta al fondo y jardín al frente calle [illegible] núm. 180 entre Defensa y Constitución con tren de 4 centésimos á pocos metros. Paraje muy pintoresco y elevado con cañerías de aguas corrientes hasta el fondo. [illegible] Títulos de primer orden con 756 m. 24 cts.

EL DOMINGO 7 de Mayo á las 4 en punto de la tarde, venderemos al mejor postor la espléndida casa arriba citada y que se halla edificada con materiales de primer orden y en una extensión de terreno de 756 varas con 24 cms. distribuidos en la forma siguiente:

Frente: [illegible] á Este; 38m30 al Oeste; [illegible] y al Sud [illegible] A mas un martillo de [illegible] con las comodidades siguientes:

Jardín al frente; sala; tres dormitorios; comedor; escritorio; zaguán y patio de mosaico.

A los fondos una quinta con árboles frutales del establecimiento de Domingo Basso. A mas un galpón.

Arrimos á cobrar. El tranvía Oriental línea al Barrio Reus al Norte lo deja á 100 metros bajando en la esquina [illegible]

El mejor postor consignará 300 $ en garantía.

Los títulos y mas informaciones en nuestro escritorio, Sarandí 166, esquina Misiones. 1385 myo 2

Alberto Salvagno y J. Jabin

JUDICIAL.—De los muy ricos muebles de salón: piano Schiedmayer; espejos; consolas; galerías; amueblados dormitorios; comedor; escritorio; plantas; vajilla y demás de pertenencia de la sucesión de doña Umberta Pou de Pittaluga.—Venta al mejor postor y en la casa de la sucesión, calle [illegible] núm. 316 entre Canelones y Maldonado.

EL DOMINGO 14 de Mayo á la una en punto de la tarde, venderemos al mejor postor por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules dictado en los autos sucesorios de doña Umberta Pou de Pittaluga, todos los ricos muebles que de ella la casa arriba expresada, cuyo inventario corre agregado á los autos sucesorios ya expresados, y que publicaremos con todos los detalles en este mismo diario el miércoles 10 del presente mes. 1389 myo 2 y myo 9

Remate mensual por el Monte de Piedad Nacional

De muebles, un piano, alhajas, brillantes, artículos de plata, platinas, bronces, porcelanas, adornos, armas, [illegible] antiguos, vasin, prensa de copiar, monturas, alfombras y aparatos á gas, etc.

Todo estará en exposición el martes 9 de Mayo, de diez á 4 p. m.

En el salón de remates, esquina de las calles Piedras número 265 é Ituzaingó núms. 23 y 25.

EL MIÉRCOLES 10 de Mayo de 1905 á la una p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con mas los treinta días de espera no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente, de la sección alhajas números: 16.356, 16.517, 16.601, 16.598, 16.632, 16.652, 16.656, 16.659, 16.731, 16.736, 16.740, 16.747, 16.755, 16.750, 16.791, 16.806, 16.819, 16.871, 16.840, 16.868, 16.894, 16.896, 16.907, 16.915, 16.922, 16.924, 16.961, 16.967, 16.970, 16.972, 16.982, 16.987, 17.058, 17.035, 17.058, 17.074, 17.084, 17.091, 17.096, 17.101. De la sección muebles números: 2.670, 2.852, 2.896, 2.868, 2.874, 2.877, 2.881, 2.887, 3.120, 3.121, 3.135, 3.136, 3.143, 3.148, 3.159, 3.161, 3.162, 3.168, 3.170, 3.174, 3.175, 3.177, 3.178, 3.180, 3.181 de la Sucursal núm. 1—de alhajas números: 1.012, 1.041, 1.049, 1.065, 1.120, 1.125, 1.128, 1.129; de muebles números: 128, 145, 211, 217, [illegible], [illegible].

Todo comprador deberá entregar seña en dinero como garantía de su compra.

1285 ab 27

José Caramés

Ofrece cualquier cantidad de dinero como anticipo sobre muebles ó mercaderías y no cobra interés.

Si usted tiene que vender sus muebles, véame [illegible] 131 é Ituzaingó 138.

1015 pm.